Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXI — No. 9245 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 16 de setiembre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 10271

Las actividades del Cominform en regiones de Asia

WASHINGTON, 16 (UP). — Informaciones secretas recibidas de Extremo Oriente indican que la sede del Cominform en el sureste de Asia ha estado desarrollando sus operaciones desde mayo del año pasado. Los despachos sugieren que la sede central está situada en la legación soviética de Bangkok, Siam.

Hay unos 40 empleados en la legación pese a que existen pocos intereses reconocidos de los soviéticos en Siam. Las autoridades norteamericanas dicen que últimamente se ha activado muchísimo el ritmo de las actividades comunistas en todo el sureste de Asia desde que se abrió la legación soviética de Bangkok, cosa sucedida en mayo.

Se recuerda que ayer el canciller Bevin dijo en los Comunes que "esas actividades" formaban parte del plan comunista para apoderarse del Asia suroriental. Las zonas que abarcaría el nuevo centro del Cominform incluirían a Siam, Birmania, Malasia, Indochina y las Indias Neerlandesas. Muchas de esas zonas fueron teatro de violencia inspirada por los comunistas que se intensificó en los últimos meses. Los desórdenes llegaron a tal punto que los esfuerzos de la comisión de las Naciones Unidas para restablecer la paz han tropezado con graves obstáculos.

Fué sumariado un funcionario

WASHINGTON, 16 (UP). — El Departamento de Estado sumarió al jefe de la oficina de pasaportes, señor Robert Alexander, por haber declarado recientemente que las oficinas de las Naciones Unidas son las puertas de entrada en Estados Unidos de elementos extranjeros subversivos.

UNA NUEVA REUNION SE REALIZARIA EN MOSCU

BERLIN, 16 (UP). — Existen indicios de que los soviéticos han iniciado una campaña de terrorismo policial con el fin de eliminar o suprimir todos los grupos opositores en la zona soviética de Alemania y en el sector ruso de Berlín. En los círculos alemanes y aliados bien informados se mencionan las siguientes pruebas de lo que antecede:

1o. Según noticias fidedignas, el ejército entero de 20.000 hombres que mandaba el ex-general Seydlitz es traído ahora a la zona soviética para formar las fuerzas de ataque de los cuerpos policiales adiestrados en Moscú.

2o. Los llamamientos hechos por 125 anticomunistas del sector soviético para que se les proporcione asilo en los sectores occidentales en vista de que se amenaza con una gran depuración de elementos opositores en el sector soviético.

3o. Las órdenes dadas por el jefe de la policía del sector soviético, Sr. Paul Markgraf, a sus hombres para que continúen el ataque a los reaccionarios y trama-guerras fascistas, calificativos que los soviéticos aplican a todos los que no son comunistas.

Los miembros de los partidos opositores de Berlín y otros miembros opositores de la zona están alarmados por las durísimas sentencias de 20 y 25 años en campos de concentración soviéticos, dictadas por tribunales militares rusos contra un grupo de anticomunistas alemanes.

Informantes alemanes autorizados dicen que se ha confirmado que 5.000 miembros del ejército de von Seydlitz preparados y aleccionados en Moscú, han llegado ya a la provincia de Brandeburgo con órdenes de sofocar implacablemente los desórdenes y aplastar toda oposición. Los mismos informantes dicen que el resto del ejército de Seydlitz, que totaliza de 18.000 a 20.000 hombres, está llegando a otras provincias ocupadas por los soviéticos con una misión similar. Se dice que el Partido Comunista ha reclutado jóvenes bonitas de probada lealtad a los principios del partido, para enviarlas a diversas provincias como "comité de recepción" para las tropas policiales de Seydlitz.

MOSCU, 16 (UP). — Se informa en fuente autorizada que la conferencia cuatripartita del martes en el Kremlin no ha sido la última. Las conversaciones continuarán, esperándose que en breve se realizarán nuevas conferencias tan pronto como los enviados occidentales terminen sus deliberaciones actuales para coordinar sus miras.

Para dentro de pocos días se espera una nueva sesión. Mientras tanto, los enviados occidentales siguen consultándose entre sí.

Gran Bretaña desea una nueva reunión

LONDRES, 16 (UP). — En los círculos informados se expresa que Gran Bretaña insistirá en que se proceda a una nueva reunión entre los enviados occidentales y Molotov sin mayores demoras, pese al intento del canciller ruso que quiere postergarla.

Los informantes dijeron: "En la reunión del martes Molotov pidió tiempo para estudiar las propuestas occidentales. Nosotros no quisimos negárselo, pero eso no debe ocasionar una postergación del arreglo de la crisis de Berlín. Después de todo, las propuestas se referían a las directivas que se darían a los cuatro comandantes aliados en Berlín, propuestas que ya habían sido convenidas en la primera entrevista con Molotov".

MUNICIONES PARA LA UNION SOVIETICA

Se aproximan a la capital del Nizam las tropas hindúes

Irrupción de patrullas soviéticas a la zona de Est. Unidos en Berlín

PLAN DE DEFENSA PRECAUTORIA DEL GOBIERNO INGLES

LONDRES, 16 (UP). — El mariscal de campo, vizconde de Montgomery, anunció que ha cancelado todos los compromisos que requerían su presencia fuera de Londres en vista del programa del gobierno para hacer frente a la mala situación internacional.

Montgomery canceló dos visitas que debía efectuar a los comandos militares de Liverpool y Bolle. En sendas cartas a los comandantes dijo que le era imposible salir de Londres en estos momentos a raíz del nuevo plan de defensa del gobierno. Es esencial, añadió, que el jefe del estado mayor imperial continúe presente en la capital. Al mismo tiempo, la comisión económica del gabinete se reunió con los jefes de los servicios para deliberar sobre las partidas que se asignarán al programa acelerado de preparación militar. El señor Attlee presidió la reunión pese a su enfermedad. Trascendió que también se trató la próxima visita de sir Cripps al Canadá y Estados Unidos.

Un informante del Ministerio de Guerra dijo que la razón oficial que motiva la permanencia de Montgomery en Londres, es la presión del trabajo. Añadió que el nuevo plan de reclutamiento ha presentado al mariscal y a otros jefes nuevas tareas, pues se trata de aumentar el número de efectivos en el ejército y voluntarios de la defensa territorial.

El informe del secretario de la UN

MOSCU, 16 (UP). — Un artículo publicado por el diario "Pravda", dice que el informe que el secretario de las Naciones Unidas, señor Lie, presentará a la Asamblea General de la UN en París, está plagado de servilismo y lleno del espíritu de complacencia hacia el bloque anglo-norteamericano. Dice ese diario que el informe del secretario general presenta distorsionada la verdad esencial de todos los principales acontecimientos en la vida política internacional.

"Este informe, expresa "Pravda", no puede ser aceptado de ninguna manera, puesto que no corresponde a los objetivos de una declaración ni a los acontecimientos corrientes vistos desde un terreno imparcial y con una correcta interpretación de los hechos. Ofrece, en cambio, un panorama totalmente falso no sólo de la situación mundial sino también de las actividades de las Naciones Unidas y sus distintos organismos. En el espejismo que ofrece ese informe del Sr. Lie se advierten, por otra parte, los verdaderos planes del bloque anglo-norteamericano que lucha por transformar a la UN en un instrumento para su política imperialista".

Fué convocado hoy el Consejo de Seguridad

Reacción obrera ante el enérgico programa económico de Francia

Se hará una depuración intensa en el seno del Partido Comunista checo

LONDRES, 16 (UP). — El Partido Comunista checoslovaco está preparando una campaña depuradora que puede derribar hasta al primer ministro Zapotocky, según se dice en fuentes bien informadas.

Se predice que en esta depuración con toda seguridad se tendrá en cuenta el ejemplo proporcionado por el caso Gomulka, destituyéndose a los jefes, los cuales quedarán, sin embargo, en el partido. Los últimos acontecimientos que presagian un choque son los siguientes:

El lunes 20 se iniciará en Chicago el Congreso de Comercio y Producción

S. Madariaga refirióse al régimen de España

MODERNA MAQUINA PARA LA FABRICACION DE PAPEL PARA DIARIO

Aprobóse en Chile la asignación de fondos para construir caminos

Dos nuevos embajadores presentaron al general Perón sus credenciales

Se propone reafirmar la soberanía sobre regiones antárticas el Sr. Clifford

NO PODRA VIAJAR A LA UNION EL SEÑOR GIRAL

SERA ESTABLECIDO EL GOBIERNO ARABE PARA LA PALESTINA

Despido de empleados portugueses comunistas

Un mercante británico fué abandonado en el Atlántico

Un violento tifón ha azotado islas niponas

Acusaciones contra el P. Comunista indonesio

Apréstanse para librar una gran batalla los beligerantes en China

En el horizonte internacional se alza la sombra de Munich

MONTEVIDEO, 16. — Afluyen a París las delegaciones oficiales que intervendrán en la próxima asamblea ordinaria de la UN, mientras en el horizonte internacional se alza la sombra de Munich.

Rudesindo Martínez

Nombre Imagen Original: LIT1948SEP-0096.jpg

Recibió hoy a cuatro juristas franceses el general Juan D. Perón

BUENOS AIRES, 16. — El presidente de la República, general Perón, afirmó ante una delegación de juristas franceses que con la reforma de la Constitución se va a la formación de un nuevo estado de derecho y "si para ello no tuviésemos otros antecedentes —dijo— bien podríamos acudir al ejemplo que da al mundo la auténtica democracia francesa".

La entrevista se realizó en el despacho del general Perón y asistieron a ella los Dres. José Hamel, profesor de la Facultad de Derecho de París; Charpentier, ex-decano del Colegio de Abogados de París; Ancel, magistrado de la Corte, y Abrid.

El primer mandatario al dirigirles la palabra expresó: "Es muy grato para mí personalmente y en mi calidad de presidente de la Nación Argentina, recibir la visita con que nos han honrado las eminentes personalidades a quienes me dirijo, cuyos méritos científicos en diversas actividades jurídicas son bien conocidos.

"Tengo la seguridad —continuó diciendo— de que a su perspicacia no habrá pasado inadvertida la gran transformación jurídico-política que se está operando en nuestro país. En realidad, el mundo atraviesa momentos de convulsión y encauzarlo por los derroteros del derecho, de la paz y del orden, constituye la gran obra que deben llevar hacia adelante los juristas y los políticos. Les dije a los pueblos que comprendiendo la realidad del presente sepan evolucionar en busca del bienestar colectivo sin aferrarse a normas que el transcurso del tiempo hace inservibles.

"La Argentina —dijo el general Perón— se encuentra entre las naciones que han advertido la necesidad de la transformación, especialmente en los aspectos sociales y económicos. El principio no se modifica por el hecho de que la libertad de cada uno tenga que ser limitada por la libertad de los demás ni tampoco porque se acentúe la necesidad de defender el interés colectivo por encima del interés privado. Así, por ejemplo, la libertad es correlativa al derecho de propiedad, restringido por el concepto de su función social".

Luego añadió: "Los eminentes juristas a quienes van dirigidas estas palabras, saben muy bien que la esencia del derecho nace en el pueblo y que es el pueblo, interpretado por nosotros, quien exige reformas legislativas encaminadas a establecer un régimen de justicia social y de economía libre al servicio de los intereses sociales. Vamos, pues, a la formación de un nuevo estado de derecho y si para ello no tuviéramos otros antecedentes, bien podríamos acudir al ejemplo que da al mundo la auténtica democracia francesa.

"Al abandonar estas tierras —prosiguió diciendo— para cumplir en las repúblicas vecinas la labor científica que os ha traído al continente americano, deseo que llevéis al pueblo francés el testimonio del afecto que hacia el mismo siente la Nación Argentina".

La delegación argentina a las olimpíadas saludó hoy al primer magistrado

BUENOS AIRES, 16. — Después de las 11 y luego de rendir homenaje al general San Martín colocando una corona de flores en el mausoleo que guarda los restos del prócer en la Catedral, los integrantes de la delegación argentina que arribó ayer después de haber participado en los juegos olímpicos de Londres, concurrieron a la Casa de Gobierno con el fin de saludar al presidente, general Perón.

Los miembros, delegados y componentes de los distintos equipos olímpicos, fueron acompañados por el presidente del Consejo Nacional de Educación Física, general Santos V. Rossi, ubicándose en un salón de la presidencia donde el general Perón los obsequió con un vino de honor. Luego el presidente saludó a los deportistas, hablando a continuación el delegado señor Delpech, quien agradeció la colaboración y deferencia del presidente, expresando que la delegación argentina traía tres campeones que hicieron flamear el pabellón patrio en la capital británica. Al término de sus expresiones, el delegado hizo entrega al general Perón de una medalla recordatoria de los juegos que fuera entregada a cada uno de los participantes.

Seguidamente el primer mandatario felicitó a los tres campeones, Cabrera, Iglesias y Pérez en primer término, y expresó que a la maratón la consideraba como la prueba de mayor importancia del certamen. Hizo llegar sus felicitaciones a la señora Noemí Simonetto de Portela, al equipo de basquetbol y a su adiestrador señor Canavessi; al equipo de box por su labor de conjunto y disciplina y a los componentes del equipo de hockey.

Señaló el general Perón en tono de conversación con los visitantes que tuvo conocimiento de todas las dificultades y demás ocurrido y que era su propósito tratar de subsanar esos obstáculos para las próximas olimpíadas. Destacó que a los mejores exponentes, atletas disciplinados se darían todas clases de facilidades, añadiendo que debía anteponerse una moral deportiva y separar a aquél que no la tuviese, aun siendo el mejor atleta del mundo. Expresó que debía vencerse toda indolencia y disciplinarse en la práctica del deporte.

Manifestó que se anunciaría a corto plazo la construcción de los estadios para la primera olimpíada panamericana, tarea que estaría a cargo de su representante ante los deportistas del país, el Gral. Santos V. Rossi.

El general Perón finalizó su conversación brindando por el progreso del deporte y por la patria.

Los atletas seguidamente dieron las hurras olímpicos y se retiraron después de saludar al primer mandatario. En las afueras de la Casa de Gobierno un numeroso público que se había ubicado en las inmediaciones hizo objeto a los atletas de cordiales demostraciones de simpatía.

Iniciaron una huelga los empleados de farmacias

BUENOS AIRES, 16. — En señal de protesta por la decisión patronal de negarse a considerar el petitorio de mejoras, los empleados de farmacias iniciaron esta mañana a las 7 un movimiento de resistencia que consiste en una merma en el desempeño de sus funciones.

Fracasadas las tentativas realizadas por la Asociación de Empleados de Farmacias a los efectos de que los patronos considerasen un petitorio de mejoras para el gremio, se dispuso iniciar esta mañana un movimiento que afecta a las farmacias de la capital federal y hasta las de 60 kilómetros a la redonda.

El movimiento en sí afecta a los establecimientos con menos de diez empleados, los que solamente despachan recetas urgentes. En cambio, los propietarios de farmacias pueden suplir la labor de los empleados.

Provisión de un cargo de maestra de manualidades

BUENOS AIRES, 16. — El Consejo Nacional de Educación decidió proveer un cargo de maestra especial de manualidades para las escuelas Nos. 34 y 35 de la provincia de Santa Fe, habiéndose dictado por la Secretaría de Educación un decreto por el que se designa a la señorita Angela Attala titular de un cargo de maestra especial de manualidades para prestar servicios en las escuelas mencionadas dependientes del Consejo Nacional de Educación.

El Senado convirtió en ley el proyecto sobre la adopción de menores

BUENOS AIRES, 16. — En su sesión de ayer la Cámara de Senadores aprobó una proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se prorrogan todas las pensiones graciables; dicha iniciativa pasó en revisión a la otra Cámara. Después el cuerpo aprobó pasando en revisión a Diputados, el despacho de la comisión de Peticiones y Poderes recaído en el proyecto en revisión, acordando pensiones a las personas que hubieran desempeñado funciones en cualquiera de los tres poderes del gobierno federal, en carácter de legisladores, ministros o magistrados.

Posteriormente la Cámara convirtió en ley el proyecto venido en revisión de Diputados sobre adopción de menores. En las principales disposiciones se declara, entre otras cosas, que la adopción crea un vínculo de familia. Se establece que cualquier menor hasta los 18 años, puede ser adoptado por resolución judicial, a instancias del adoptante. Se estipula en la ley que el adoptante debe ser por lo menos 19 años mayor que el adoptado y que nadie puede ser adoptado por más de una persona, salvo que los adoptantes sean cónyuges.

Aprobó después un crédito de 2.000.000 de pesos para obras en Jujuy. Convirtió en ley seguidamente un proyecto por el cual los apoderados del Consejo Nacional de Educación ante la Justicia de Paz Letrada de la capital federal, estarán equiparados y gozarán de la misma retribución que los apoderados ante la justicia ordinaria de primera instancia. Finalmente el cuerpo aprobó el proyecto del Sr. Sosa Loyola por el cual se crea el Instituto Nacional de Investigaciones Físicas y Químicas, con carácter autárquico, dependiente del Ministerio de Guerra. Inmediatamente después fué levantada la sesión.

Dictámenes de comisiones

BUENOS AIRES, 16. — La comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, reunida conjuntamente con la de Obras Públicas, despachó favorablemente el proyecto de ley sobre ampliación de créditos para trabajos públicos.

Luego la primera de estas comisiones despachó los siguientes proyectos de ley: Del Poder Ejecutivo sobre caducidad de la venta de tierras de los territorios del Chaco, Formosa y Río Negro, comprendidos en las disposiciones de la ley 5559 de fomento de los territorios nacionales y del Poder Ejecutivo sobre excepción del impuesto de contribución territorial para inmuebles ubicados en los territorios. Después trató en general el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo relativo a modificaciones al régimen rentístico de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, resolviéndose girarlo a la subcomisión respectiva y considerarlo en una reunión especial de la comisión a celebrarse mañana. También resolvió considerar mañana el mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre aumentos de tarifas postales y de telecomunicaciones, como también otras iniciativas. Por último aprobó la comisión el proyecto de ley presentado por el Dr. Cámpora sobre modificaciones en la ley 13.027 de escalafón del personal del Congreso.

La comisión de Asistencia y Previsión Social suscribió un anteproyecto de despacho favorable a un subsidio a la Federación de Sociedades Cooperadoras Escolares de Moreno, provincia de Buenos Aires, pasando el mismo a la comisión de Presupuesto y Hacienda.

Proyecto de intervención al Automóvil Club Argentino

BUENOS AIRES, 16. — Los diputados Visca y Larco presentaron al cuerpo de que forman parte un proyecto de declaración por el que se expresa que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo, ante la ineficacia demostrada por las autoridades del Automóvil Club Argentino, adopte urgentemente las medidas pertinentes para regularizar sus actividades en forma que sirva adecuadamente a los intereses actuales del país, como ser, ampliar los servicios convenidos, ajustar la organización de los servicios que se prestan en las estaciones construídas con fondos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales para asegurar el cumplimiento de las finalidades que pueden haber justificado la colaboración y contribución del Estado, asegurar el cumplimiento de los convenios de trabajo firmados, armonizar las relaciones entre las futuras autoridades de la institución y el Estado y restablecer sin restricciones el voto en las asambleas y la libre elección para integrar la comisión directiva, comités locales y filiales para todos los socios residentes en el país, como una forma de asegurar un régimen democrático y justo dentro de la institución, además de conseguir una mayor fiscalización en su administración y evitar el traspaso de los mandatos.

Viajó a Córdoba el señor Miguel Gamboa

BUENOS AIRES, 16. — Esta mañana viajó a Córdoba por vía aérea el subjefe de la Policía Federal, inspector general Miguel Gamboa, en compañía de su esposa y de su secretario privado.

El funcionario policial realizará una jira de inspección por las delegaciones de la repartición en la provincia de Córdoba, para regresar el sábado próximo a la capital federal.

Pedido de la Asociación de calle Florida

BUENOS AIRES, 16. — Miembros de la Asociación Amigos de la calle Florida, solicitaron al ministro del Interior que se prohiban las manifestaciones o reuniones políticas de cualquier índole por esa arteria.

El señor Borlenghi les contestó que ya se han adoptado todas las medidas tendientes a mantener la tradición y el prestigio de la calle Florida. En una nota que se entregó al ministro del Interior, los componentes de Asociación expresan que, procurando sean radicalmente cumplidas las cortapisas legales impuestas por las autoridades a los aspectos denunciados, apelando al espíritu ampliamente comprensivo del ministro "y amparándonos en él, buscamos el apoyo necesario".

TEATRO FRANCES por FLAX

STALIN — Realismo conmovedor
se logra en este pasaje:
ellos ponen el actor,
yo me encargo del oleaje...

PARANA

La bajante del río afecta las actividades normales del puerto de esta ciudad

PARANA, 16. — En la reunión celebrada anoche por el Concejo Deliberante, se aprobó una minuta de comunicación del concejal Corte, por la cual se vería con agrado que el Departamento Ejecutivo gestionara ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación a la brevedad posible la realización de trabajos de dragados para disminuir las consecuencias que para los intereses de la población significan la bajante del río Paraná.

Por su parte la comisión pro Intereses Generales de Paraná, resolvió dirigirse al secretario de Transporte, teniente coronel Castro, exponiéndole la situación difícil por que atraviesa el puerto local debido a la bajante del río Paraná. Se pide que el grave problema planteado sea resuelto en forma definitiva y no momentánea, ya que los bancos formados en el río están a punto de cerrar completamente el puerto local, a breve plazo.

Jubilación de un profesor

PARANA, 16. — Después de 25 años de servicios se acogió a los beneficios de la jubilación, como profesor de Pedagogía, Didáctica e Historia, de la Escuela Normal de Paraná, el señor Filiberto Reula, conocido educador de vasta actuación en todos los círculos de Paraná.

En la tarde de ayer dictó su última clase sobre Pedagogía de la Educación, a la que asistieron la casi totalidad de los profesores del establecimiento, y gran cantidad de alumnos. El rector de la escuela, señor Pedro Mansilla, hizo uso de la palabra para destacar el significado del acto.

El señor Reula, siendo alumno del 6o. año de la escuela Normal, fué designado rector de dicho curso sin haber terminado sus estudios. Entre los años 1920 a 1922 fué decano de la Facultad de Educación de Paraná, sucediéndole el Dr. Sagarna. Entre los años 1924 a 1930, ocupó el cargo de director de la Escuela Normal de Paraná. Fué presidente del Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos, entre los años 1932 a 1943.

C. Directiva de la Cámara Arbitral de Cereales

PARANA, 16. — Quedó constituída la nueva comisión directiva de la Cámara Arbitral de Cereales de Entre Ríos, para el período 1948-49. La misma la integran los siguientes Sres.: presidente, Guillermo Scartascini; vicepresidente, Osías Jaroslavsky; secretario, Amaro D. Etienot; tesorero, Julio F. Rosembrock; vocales: Moisés Aisemberg y Agustín Rodríguez Martínez; suplentes: Dante Q. Trotini, Fernando J. Callejo, Emilio N. Zaccagnini, Francisco G. Sagemuller, Juan C. Pascal y León Yujnofsky. Síndico, Enrique Capurro; suplente, Sireno P. Vásquez.

Cumplimiento de un convenio

PARANA, 16.—La Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, dió a conocer un comunicado dirigido a todos los armadores de esta provincia, en la que les hace saber, que dentro del término de cinco días, deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en el convenio celebrado en la capital federal, entre el Centro de Armadores de Mar, Ríos y Puertos y el Sindicato O. Marítimos Unidos de la Federación Marítima y Unión Obrera Marítima, el 28 de julio de 1948. Se agrega que en caso de incumplimiento se procederá a labrar acta de infracción correspondiente.

La temperatura

PARANA, 16. — Esta mañana a las 11 se registró una temperatura de 30.4 y continuaba en ascenso. La mínima fué de 14.9 a las 4.30.

El edificio de la policía de Concordia

PARANA, 16. — Viajó por vía aérea a Concordia, el jefe de Policía de la provincia, señor Antonio Fati. Viajó en compañía del Ing. Peurasde, quien en base a los estudios que practicará, hará el proyecto para la construcción del nuevo edificio de la policía de Concordia que se levantará en el mismo lugar que ocupa la actual jefatura, es decir frente a la plaza principal. La obra tendrá un costo aproximado de un millón de pesos.

El Ministerio de Guerra dió a publicidad un comunicado

BUENOS AIRES, 16. — El Ministerio de Guerra dió a conocer un comunicado en el que afirma que son totalmente infundados los rumores que hacen aparecer al ministro de Guerra y a algunos generales participando en la gestación de candidatos para la futura gobernación de Mendoza.

Añade el comunicado que se pretenden echar sombras sobre la conducta de un grupo de generales que no tienen otras ocupaciones que sus funciones específicas, que saben cumplir con sus deberes y que hacen culto de la lealtad al ejército, a la voluntad del pueblo y a la suprema autoridad de la Nación. El comunicado añade que se pretende hacer aparecer al ejército y a sus miembros jugando a espaldas del pueblo el papel de elector.

El Ministerio de Guerra denuncia ante la opinión pública que sistemáticamente se hacen circular rumores pretendiendo hacer aparecer al ejército en la persona de su ministro y otros miembros de elevada jerarquía como discrepando con el presidente de la Nación o bien con otras autoridades en el enfoque de los problemas de gobierno y de la política interna. Afirma que esa campaña está destinada a romper la solidaridad y la cohesión de los hombres de gobierno sembrando la desconfianza, confundir a la opinión pública, menoscabar la personalidad de los hombres que no tienen ambiciones políticas visibles ni encubiertas y despertar contra el ejército las masas popular.

Dice finalmente que ni los rumores insidiosos, ni las mentiras ni las calumnias han de conseguir debilitar los sentimientos de camaradería ni la conciencia de sus deberes de la misma manera como en la guerra no debilitarían su moral ni la fuerza ni el poder de los armamentos ni los momentos más difíciles.

Un diputado desempeña el gobierno de Jujuy

JUJUY, 16. — A raíz de la ausencia del gobernador de la provincia, ingeniero Alberto Iturbe, que se trasladó a Salta y del presidente y vice primero de la legislatura, quienes se encuentran en la capital federal, desempeña interinamente la jefatura del P. E. el vice-segundo del cuerpo, diputado Alejandro Mac Donald.

El Ing. Caesar inició la jira por Tucumán

TUCUMAN, 16. — Con asistencia de las altas autoridades provinciales, el administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Juan H. Caesar, procedió a la habilitación de la red de cañerías distribuidoras de aguas corrientes en Villa Urquiza, trabajo recientemente terminado por aquella repartición.

Por la tarde el mencionado funcionario y autoridades se trasladaron hasta la ciudad de Monteros donde, en nombre del gobierno de la Nación, se tomó posesión del servicio municipal de aguas corrientes. Durante el día el ingeniero Caesar y los funcionarios que le acompañan en su jira por distintas provincias, inspeccionaron las diversas obras que se realizan, como así la dependencia local del organismo a su cargo.

Incendio de cañaverales

TUCUMAN, 16. — Por causas que las autoridades policiales tratan de establecer se produjo un incendio en los cañaverales de la finca Santa Bárbara, situada en las afueras de esta ciudad.

De acuerdo con las primeras informaciones, los daños causados por el siniestro produjeron cuantiosas pérdidas.

ROSARIO

El importe de las ventas de la muestra ganadera se elevó a $ 1.440.000

ROSARIO, 16. — Ha ascendido a 1.440.000 pesos el importe de las ventas en los remates de los productos concurrentes a la Exposición Nacional de Ganadería. Si bien dicha suma es menor que la obtenida en el año 1947, debe destacarse la circunstancia de que ahora quedaron muchos productos sin venderse por el exceso de inscripción.

La nueva junta departamental peronista

ROSARIO, 16. — El domingo próximo a las 10 serán puestos en posesión de sus cargos los miembros de la nueva junta departamental peronista que presidirá el Dr. Luis Cárcamo, designado por el interventor partidario, diputado nacional Lasciar.

En favor de ferroviarios cesantes

ROSARIO, 16. — Ante el secretario de Transporte, teniente coronel Castro, se han iniciado gestiones en favor de 75 guardas e inspectores del Ferrocarril Central Argentino que fueron declarados cesantes a raíz de procedimientos realizados por la policía y la justicia federal, por irregularidades cometidas en sus funciones. También ha intervenido en este asunto la Unión Ferroviaria.

Es esperado el sábado el Sr. Aldrey

ROSARIO, 16. — Se anuncia que el sábado próximo llegará a esta ciudad el ex interventor de la provincia, señor Oscar Alfonso Aldrey, quien mantendrá una conferencia con sus amigos. El domingo se trasladará a Totoras para asistir a un almuerzo que se realizará en la Sociedad Española de esa localidad.

Gestiones de las maestras particulares

ROSARIO, 16. — Mañana viajará a Santa Fe una delegación de maestros particulares que entrevistará al Dr. Suárez para solicitar un proyecto de mejoras que debe enviarse a la Legislatura. También tienen concedida una audiencia con la señora María Eva Duarte de Perón.

Manifestación de ciclistas

ROSARIO, 16. — En la plaza de Mayo se realizará mañana a las 19.15 una concentración de ciclistas para solicitar al Concejo Deliberante una rebaja en la patente que pagan actualmente, como así la libre circulación por toda la ciudad.

Robo de un automóvil

ROSARIO, 16. — Esta madrugada, en bulevar Oroño y 27 de Febrero el automóvil particular REB-361 dirigido por Adolfo Juan Martínez, argentino de 24 años, casado, domiciliado en Tres Arroyos 3671 de la capital federal, chocó violentamente con el tranvía eléctrico número 81 de la línea 36, quedando incrustado en el mismo. Martínez sufrió varias heridas siendo internado en la Asistencia Pública.

El comisario de la sección 7a., señor Alfredo Peña logró interrogarle y estableció así que el auto que conducía había sido sustraído momentos antes al médico Ramón A. Giscosa que lo había depositado en un garage de calle Laprida 1335.

Al revisarse las ropas de Martínez se le encontró cierta documentación que revela que se trata de un delincuente internacional, pues había pruebas de sus actividades en Chile, Brasil, Paraguay y nuestro país. Tenía además en su poder 4.421 pesos. Se supo que Martínez, que también se hace llamar Alberto Juan Artigas, se alojaba en Rosario en la calle San Juan 533.

El Sr. Rodríguez Araya contestó los cargos que le formuló el Sr. Pirani

BUENOS AIRES, 16. — El señor Agustín Rodríguez Araya ocupó la mayor parte de la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, refiriéndose a los cargos formulados por el señor Pirani.

El orador mencionó diversos antecedentes de las acusaciones, entre ellos, la usurpación del título de abogado, la emisión clandestina de billetes de banco, tentativa de estafa en perjuicio de Julio Albin, otra tentativa de estafa contra la Sucesión José Falabrini, el caso José Severino, estafa en perjuicio de la provincia de Santa Fe, el asunto de la Sucesión La Hidalga y de la Sucesión Massa y, finalmente, al caso Pirani que ha motivado este debate.

Exposición del Sr. Rodríguez Araya

En el curso de su exposición el señor Rodríguez Araya expresó: "¿A quiénes alcanzan las imputaciones que se hacen? a mi padre; a mi hermano muerto, cuyo cadáver aun está caliente y al que había diputado de la Nación. De ser exactos los cargos que acaban de formularse ¿puede decirme la Cámara qué habrá de hacer ante aquel homenaje que rindiera con participación de todos los sectores incluso del mayoritario? ¿Qué habrá de hacer esa enorme multitud que se volcó en las calles para acompañar a mi hermano hasta su última morada, rindiendo el homenaje de respeto por la trayectoria honrada y limpia de toda su vida, que no vengo yo a fabricar en este instante?

"Perdónenme que exhiba cosas íntimas. Discúlpeme [illegible] Benítez que lea un telegrama suyo: "Le acompaña y acompaña a los suyos en su pesar por el fallecimiento de Manuel, para quien, desde la época de la escuela primaria, ha guardado los más vivos sentimientos de amistad".

"¿Cómo se conservan los sentimientos de amistad? Se conservan cuando se va rindiendo culto a las cosas limpias, honestas y valientes que se dejan a lo largo de la vida. No creo que nadie tenga el valor [illegible] de pretender quedar bien cuando un hermano muere. Voy a leer también una carta del diputado Agustín Repetto, que sabe de mi adversidad, y a quien muchas veces mi vehemencia ha enfrentado: "De tal manera debo decirle que si pierde usted con él a un hermano que honraba, como todos los suyos, a su apellido, perdemos los rosarinos a un buen amigo y excelente caballero".

"El que fué enemigo de toda la vida, a quien hemos enfrentado permanentemente; el que fué intendente de Rosario cuando muchos políticos se dejaban sobornar él podrá decir si a mi hermano, siendo presidente del bloque de concejales de la ciudad de Rosario, alguna vez pudo cruzársele por la mente la idea de entregarse por una suma de dinero o de traficar con sus ideales o con su conciencia. Es mi hermano más limpido que yo, y por él, señores, pongo mi banca, diciendo que si se le prueba a él —no a mí tan sólo— o a mi padre una cosa repudiable en su trayectoria yo me he de ir, porque el apellido yo lo conservo, no podrá rehuirlo nunca".

"Por ese hecho quiero hablar de mi padre un poco. Mi padre, señores diputados —los hombres de Rosario lo conocen— vino solo, a los 11 años, a este país. Asturiano de nacimiento, aquí casi sin saber escribir, empezó a formarse hasta adquirir un patrimonio moral que le permitió casarse con una mujer de gran linaje. Este padre mío a quien tengo la obligación y el derecho de defender, sigue pagando todas las rebeldías de sus hijos. En el año 1930 paga el radicalismo de mi hermano Manuel cuando la revolución de setiembre lo declaró cesante, con casi 26 años de servicios. Mi padre, que aún vive y se jactaba que su fiador fuera el gran argentino que se llamara Francisco Correa, sigue pagando nuestras cuentas. En octubre de 1946 paga también con la pérdida de su compañera, que murió traicionada por su corazón, viendo a su hijo víctima de un atraco y herido por la espalda en momentos en que en el Senado de la Nación se afirmaba se había fugado a Montevideo.

"Estas son las cosas que a lo largo de su vida está pagando mi padre, con ese corazón asturiano que le impulsa a decir: "No importa, sigue, que aun perdiendo a tu padre serás digno de tu padre y de tu madre a la que hemos perdido".

"Pero esto no viene al caso. Cabe desmenuzar la leyenda de ese informe que parece más bien obra de Ponson du Terrail y que presenta novelones truculentos y recortes de folletines".

Finalmente, el señor Rodríguez Araya dijo: "Yo quisiera decir muchas cosas; ¿pero qué más puedo decir sino la verdad que he tomado como antorcha para hacer luz en todas estas tinieblas?

"Y me conformo señores, diciendo solamente, quizás con tono ridículo, aquella estrofa de Almafuerte: "Oh calumnia cobarde, tu maldad como un charco ni se agita, pero tu lengua maldita, se arranca finalmente, pero tarde". (Muy bien, muy bien, aplausos numerosos). Diputados rodean y felicitan al orador.

A continuación pretendió hablar el señor Pirani, pero la presidencia no se lo permitió aclarando que las palabras suyas, los cargos formulados y los descargos hechos pasarán a la comisión investigadora que se designará. Posteriormente la presidencia informó que la comisión había quedado integrada con los señores Díaz de Vivar, Corne, Carreras, Valdez, Lucini, Visca y López Serrot. Como el señor Díaz de Vivar renunció a integrar la comisión, fué designado en su reemplazo el señor Visca.

Otros asuntos

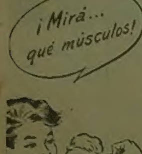
El señor Miel Asquía presentó un vasto plan de labor legislativa a cumplirse en lo que resta del presente período de sesiones. Comprende este programa de trabajo 49 despachos de comisión, entre los que figuran los estatutos del docente, de trabajadores de casas de renta y el de periodistas.

Finalmente se pasó al orden del día considerándose un despacho de la comisión de Presupuesto y Legislación Agraria relativo a la organización de las tareas de investigación y experimentación agropecuaria, ocupando una de las bancas el ministro de Agricultura, señor Emery. El proyecto fué aprobado por gran mayoría y definitivamente sancionado, pasándose a cuarto intermedio hasta hoy a las 16, cuando eran las 21.00.

A problemas que afectan a la industria lechera se refiere la Sociedad Rural

BUENOS AIRES, 16. — Teniendo en cuenta los ingentes problemas que afectan actualmente a la industria lechera, la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, de acuerdo con el estudio realizado por la subcomisión de productores de leche de la misma, se ha dirigido al ministro de Agricultura, ingeniero Emery, solicitando la adopción de algunas medidas que juzga indispensables para su estabilidad.

La nota de referencia expresa la conveniencia de que se reduzca el porcentaje de 3.10 por ciento del tenor graso que sirve de base a la comercialización de la leche entregada al consumo por intermedio de las usinas, fijándolo además sobre el precio y no sobre el volumen del producto y que no se permitan deducciones injustificadas en el precio que pagan las usinas por la leche. "La comercialización de la leche, añade, sobre la base de su tenor graso y no de su volumen, constituye una arraigada aspiración de los productores que ha sido bien recibida por las usinas y las autoridades, pues es el procedimiento más racional, el más equitativo para productores y consumidores y que favorece la mejor producción y el progreso de la explotación tambera. Por todo ello, expresa, resulta verdaderamente sensible que la reglamentación vigente desde el 5 de mayo próximo pasado, lejos de favorecer la situación del productor que comercializa la leche en esta forma, lo coloca en inferioridad de condiciones frente al que vende por litro. En efecto, la citada reglamentación fija el precio máximo para esta leche sobre la base de un promedio anual de 3.10 por ciento de contenido graso que ha resultado de estadísticas oficiales de producción realizadas sobre la leche obtenida en dos ordeñes y en la zona industrial mantequera, bajo condiciones que distan mucho de ser generales en la zona que abastece a la ciudad de Buenos Aires. Es así que el porcentaje de 3.40 exigido para el mes de agosto resulta inalcanzable dentro de condiciones normales de producción, que en el mejor de los casos sólo rinde el 3 o el 3.20 por ciento. Como consecuencia de ello, el tambero que produce la mejor clase de leche soporta un descuento de cerca de dos centavos en el precio que recibe por su producto, mientras que el que vende por litro no es afectado por esos descuentos y se beneficia, además, por la mayor tolerancia de las respectivas ordenanzas municipales. Esta situación viene a agravarse más al ser referido este tenor graso al volumen de la leche y no a su peso como en realidad corresponde hacerlo y por los descuentos que hacen las usinas sobre el 11 o el 12 por ciento de la leche entregada por el productor, la que pagan a mitad de precio alegando que dan a la misma un destino industrial. Si bien puede admitirse esa derivación a un destino industrial de la leche de las zonas de abasto en las épocas del año de mayor producción, no se justifica que ocurra lo mismo durante los meses de mayo a agosto, cuando las mismas fábricas están adquiriendo leche de emergencia para completar el consumo del Gran Buenos Aires. Entendemos que tales deducciones deberían estar prohibidas mientras las usinas hagan uso de la llamada leche de emergencia".







El 17 de octubre se dará comienzo al torneo mundial de billar amateur en B. A.

BUENOS AIRES, 16. — Mediante el aporte de 100.000 pesos por parte del gobierno de la Nación se ha salvado el principal escollo que se oponía a la realización del campeonato mundial de billar a tres bandas amateur.

En consecuencia, esa importante competencia se disputará a partir del 17 de octubre próximo, teniendo como escenario la sala de un teatro céntrico. A los efectos de finiquitar los trámites respectivos y ajustar la nómina de los participantes en el torneo, llegará el sábado a Buenos Aires el señor Alejandro Ale, tesorero de la Federación de Billar Amateur. Para disputar el título que actualmente retiene nuestro compatriota Augusto Berges, tomarán parte en el certamen representantes de Alemania, Bélgica, Holanda, España, Francia, Portugal, Checoslovaquia, Austria, Colombia, Venezuela, Chile y Uruguay y los jugadores argentinos entre los que se encuentra el campeón mundial.

SAN JUSTO
La Junta de Vecinos celebrará el domingo 19 una nueva asamblea

SAN JUSTO, 16. — La Junta de Vecinos promovedora del movimiento popular en contra de los elevados impuestos comunales, después de las múltiples gestiones para arribar a un acuerdo con las autoridades de la comisión de fomento, sin éxito; ha resuelto convocar a una asamblea general de contribuyentes para el domingo próximo a las 10.30, en el local de la Sociedad Cosmopolita para dar cuenta de su labor e iniciar una intensa campaña ajustada a los siguientes puntos:

1o. — ¿Desean los contribuyentes pagar o no el 40 o/o de aumento que establece la ordenanza impositiva?

2o. — ¿Se pide la intervención de la comisión de fomento, o de acuerdo al artículo 154 de la ley, la renovación del mandato del presidente de la comuna?

3o. — Remitir todos los antecedentes al ministro de Gobierno de la provincia.

Ascensos en el Correo

SAN JUSTO, 16. — El Sr. Santos Carlos Díaz ha sido ascendido a cartero en la oficina local y nombrados telegrafistas el Sr. Bartolomé Inocencio Carreri y mensajero al Sr. Orlando Rubén Wenz.

Compromisos

SAN JUSTO, 16. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Angela González con el Sr. Augusto Rassi.

RAFAELA
La J. Contra el Agio intervendrá para fijar el precio de la carne

RAFAELA, 16. — La Junta departamental de Lucha Contra el Agio y la Especulación promoverá una reunión con los abastecedores locales a los efectos de establecer el precio de venta de la carne de modo de consultar los intereses del público y de los proveedores.

Esta reunión ha de efectuarse mañana o pasado y a la misma asistirán funcionarios de la comuna, estimándose que puede hallarse una solución equitativa y que podrán obtenerse rebajas sobre los precios actuales de venta del producto.

Centro Comercial

Mañana se reunirán en la sede del Centro Comercial los abastecedores de la ciudad a los efectos de considerar asuntos gremiales.

—Esta noche habrá una reunión de almaceneros minoristas con el mismo fin.

Pago de haberes

Se ha iniciado la liquidación de los sueldos por el mes de agosto al personal directivo y docente de algunas escuelas de la ciudad, con los aumentos determinados por la equiparación de remuneraciones con los maestros del orden nacional.

La convención del radicalismo

El Dr. José F. Gutiérrez, convencional de la U.C.R. por la provincia, al igual que los restantes miembros de ese organismo, ha recibido una invitación a la reunión extraordinaria de la convención nacional del partido a efectuarse el 9 de octubre próximo en la casa radical, a las 16.

En esta ocasión se tratará la reforma de la Constitución y la situación institucional del país en lo político, social e internacional.

Llovió hoy

En horas de la mañana de hoy cayó un chaparrón en el distrito, luego de una tormenta que a los pocos momentos se disipó.

En algunos distritos del norte del departamento, como Humberto 1o., la precipitación alcanzó a unos 13 mms.

Sociedad Rural

Mañana serán recibidos en audiencia por el gobernador de la provincia los señores Boschetto y Armando, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad Rural local, quienes invitarán al P.E. a concurrir al acto de la inauguración de la 12a. exposición nacional de ganadería e industrias a efectuarse el domingo próximo.

La entidad organizadora ofrecerá ese día, a las 12, en el hotel Toscano, un banquete a las autoridades, jurados, delegados, cabañeros, etc.

Se celebrará el 10o. aniversario de SanCor

Mañana será celebrado con diversos actos el 10o. aniversario de la fundación de Cooperativas Unidas SanCor, ofreciéndose un vino de honor, en la planta de Sunchales, a autoridades, delegados de cooperativas afiliadas, invitados especiales, etc.

El presidente de la entidad, Dr. José Vescovi, a las 17, pronunciará un discurso para referirse a la trascendencia de la obra cooperativista cumplida y a los propósitos que animan al directorio de SanCor en cuanto al futuro del importante sello industrial.

Jockey Club

El 21 del actual habrá una reunión de camaradería de los asociados del Jockey Club con motivo del día de la primavera, la que se realizará en el buffet de la entidad.

Se podrán retirar las tarjetas en la sede social hasta el sábado próximo.

MOISES VILLE

Función del mago Diego

MOISES VILLE, 16. — Para el 18 del corriente se anuncia una función de prestidigitación y cartomancia a cargo del mago Diego, en el salón del Centro Deportivo Moisés Ville.

Diego es la primera vez que se presenta en esta localidad donde hay gran interés por conocer su arte de prestigioso ilusionista.

LAS FLORES

Reunión infantil

LAS FLORES, 16. — Con motivo del cumpleaños del niño José E. Pividori Oberti, se realizó en la casa de sus padres una reunión infantil con la asistencia de numerosos amiguitos.

JOBSON (Vera)

Junta departamental del Partido Peronista

JOBSON, 16. — Conforme las directivas impuestas por el interventor del Partido Peronista en la provincia, diputado nacional Dr. Guillermo Lasciar, destinadas a la reorganización de ese organismo político, ha sido designado el Sr. José García Blasco para presidir la junta provisoria en el departamento Vera, que integran los señores A. Bianchini, Luis Bebborone, Federico M. Alasia, Aníbal Amarón, Angel Medina, Manuel Molinari, Eduardo Thomas y Raúl Britos, ocupando las dos personas primeramente nombradas los cargos de secretario y tesorero, respectivamente.

Casamientos

JOBSON, 16. — Pasado mañana será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Lelia Moro con el Sr. Eleuterio Ruiz. Actuarán de padrinos el Sr. Julio Moro y la Srta. Emma Camizzo.

—Para el 2 de octubre venidero se anuncia la consagración matrimonial de la Srta. Delia Monzón con el Sr. Oscar Verón.

RINCON NORTE

Fiesta de la primavera

RINCON NORTE, 16. — El Club Central Rincón realizará pasado mañana una fiesta danzante en cuyo transcurso se elegirá entre las concurrentes la reina de la estación florida.

La fiesta se iniciará a las 20.30 con la inauguración de las instalaciones eléctricas del club.

ESPERANZA
Se entregará en fecha próxima un memorial al gobierno de la Nación

ESPERANZA, 16. — En la última reunión celebrada por la comisión ejecutiva organizadora de los actos del "Día del agricultor", se contrajo el compromiso formal de obtener de las autoridades nacionales una audiencia a fin de que una comisión vecinal pueda hacer entrega del memorial conteniendo las obras más importantes que viene reclamando Esperanza y el anhelo de que tan justas aspiraciones se concreten.

En tal sentido y como se informó en estas columnas, en los primeros días del mes actual quedó constituída una comisión vecinal provisoria que debía tener la misión de redactar dicho memorándum, razón por la cual ante la inminente visita a la capital federal se anticipa que se ha de acelerar los trabajos, puntualizando los puntos que contendrá el petitorio y los antecedentes que existen en torno a los mismos.

Se reconstruirá la casilla

Ha quedado dispuesto que en estos días se inicien los trabajos en la reconstrucción de la cabina de control de la Policía Caminera de la provincia, que como se sabe fuera demolida por razones de visibilidad respecto al lugar donde fué emplazado el monumento al agricultor. Como se sabe la casilla fué costeada con fondos donados por el vecindario y al disponer su reconstrucción en forma oficial no se hará más que dar una satisfacción a la ciudad. La obra se levantará en un inmueble donado por el Sr. Alberto J. Curasch, sobre calle A. Aufranc (ruta nacional 19).

La reunión del Concejo

Para mañana a las 21 han vuelto a ser citados los miembros del Concejo Deliberante a fin de iniciar las actividades del segundo período ordinario. Se espera que el acto pueda contar con la presencia de la totalidad de sus miembros.

Centros y sociedades

El día 19 a las 10.30, en la sede de la Sociedad Española se procederá a la apertura de las propuestas para el arrendamiento por parte de la entidad del Recreo Español 12 de Octubre.

Conferencias

Hoy se iniciará en el salón J. M. Estrada una serie de conferencias preparatorias de la asamblea trienal de la Acción Católica. Los actos a desarrollarse esta noche y mañana versarán sobre los temas siguientes: "La familia en la sociedad", por el Dr. Raúl A. Mende; "Matrimonio cristiano", por la Srta. Nélida Tabernig; "Hermandad en las ramas de la A.C.", por el Sr. Pablo Rimonda, y "La educación cristiana de la juventud", por la Srta. Gloria Mende.

Certamen de truco

El día 19 ha de cumplirse en el bar del Sr. Segundo Felipe la última fecha del importante concurso de truco organizado por el Sindicato Obrero de la Industria del Cuero pro edificio social propio.

Sociales

Las amistades de la Srta. Beikys Lacour le ofrecerán una demostración de simpatías con motivo de su casamiento. Reciben adhesiones las Srtas. Orly Rickens, Zulma Klein, Tel. 1430 e Inés Alvarez.

—Con motivo de contraer nupcias la Srta. María Elena Guala Gay, será objeto de una demostración de simpatías. Pueden manifestarse las adhesiones a las señoritas Lidia Bortal, T. 1358; Mabel D'Eramo, T. 1309; María Otilia Costa, T. 1341; María del Valle Sión, ejecutiva organizadora de los ler. T. 1251; Sra. María C. M. de Bertero, T. 1249 y Sra. Elisena D' E. de Kadul, T. 20037, Santa Fe.



CONVENIO "EMPLEADOS DE COMERCIO"

ZONA "C"

Comprendiendo: Provincia de Buenos Aires, a excepción de las ciudades incluídas en la zona "B", provincia de Santa Fe, a excepción de las ciudades incluídas en la Zona "B", ciudades de Córdoba, Villa María, Río Cuarto, Tucumán y Paraná.

1a. CATEGORIA: Establecimientos de más de $ 250.000 de capital.
2a. CATEGORIA: De más de $ 40.000.
3a. CATEGORIA: Establecimientos de menos de $ 40.000 y todos los de venta de comestibles que se dediquen exclusivamente a esta actividad. Estos, cuando tuvieran más de $ 250.000 con fijación de precios topes, deberán pasar automáticamente a 2a. categoría si el P. Ejecutivo dispone su modificación.

(1) Empleados de 16 a 20 Años

	1a. Categoría	2a. Categoría	3a. Categoría
8 horas	$ 180.—	$ 162.—	$ 144.—
6 horas	135.—	121.50	108.—
MUJERES (15 o/o)			
8 horas	$ 153.—	$ 137.70	$ 122.40
6 horas	114.75	103.30	91.80

MAYORES DE 20 AÑOS

(2) Personal Administrativo y Vendedores a Sueldo Fijo

Comprende al personal de oficinas y empleados administrativos y se incluye también en esta escala a los vendedores a sueldo fijo.

	1a. Categoría	2a. Categoría	3a. Categoría
Inicial	$ 270.—	$ 243.—	$ 216.—
Antig. 1 año	297.—	270.—	243.—
3	342.—	297.—	265.50
5	396.—	333.—	288.—
10	446.—	369.—	310.50
15	481.50	405.—	333.—
20	522.—	441.—	355.50
25	562.50	477.—	378.—
MUJERES (15 o/o)			
Inicial	$ 229.50	$ 215.55	$ 183.60
Antig. 1 año	252.45	229.50	218.25
3	290.70	252.45	226.70
5	336.60	283.05	244.80
10	374.85	313.65	263.93
15	409.20	344.25	283.05
20	443.70	374.85	302.20
25	478.12	405.45	321.30

(3) Personal de Servicio Auxiliar a Sueldo Fijo, a Sueldo y Comisión o a Comisión Solamente

Comprende clasificadores, acomodadores, separadores, embaladores, controles de movimiento de mercadería, apartadores, empaquetadores, fojistas, debitadores, repartidores, marcadores, planilleros, recibidores, envasadores, etiquetadores.

Única Categoría	
Inicial	$ 247.50
Antig. 2 años	270.—
5	292.50
10	315.—
15	337.50
20	360.—
25	382.50
MUJERES (15 o/o)	
Inicial	$ 210.40
Antig. 2 años	229.50
5	248.65
10	267.75
15	286.90
20	306.—
25	325.15

(4) Personal de Maestranza

Comprende empleados de limpieza, ayudantes y acompañantes de conductores, ayudantes repartidores, ascensoristas, porteros, ordenanzas, serenos, cuidadores, peones, vigilancia.

Única Categoría	
Inicial	$ 225.—
Antig. 2 años	247.50
5	270.—
10	292.50
15	315.—
20	337.50
25	360.—
MUJERES (15 o/o)	
Inicial	$ 191.25
Antig. 2 años	210.40
5	229.50
10	248.65
15	267.75
20	286.90
25	306.—

(5) Personal Obrero del Comercio, Especializado

Comprende a los obreros de oficio electricistas u otros que realicen tareas de reparación o ejecución dentro de un establecimiento en máquinas, muebles, mercaderías, envases, etc., como así también los chóferes y conductores de vehículos motorizados o a tracción a sangre.

Única Categoría	
Inicial	$ 292.50
Antig. 2 años	315.—
5	337.50
10	390.—
15	405.—
20	420.—
25	435.—
MUJERES (15 o/o)	
Inicial	$ 248.63
Antig. 2 años	267.75
5	286.90
10	306.—
15	344.25
20	382.50
25	420.75

A los efectos de las escalas precedentemente consignadas el personal, cualquiera sea su clasificación, que hubiera pasado a la categoría de empleado administrativo o vendedor a sueldo fijo, se le computará a más de la antigüedad que tuviera en el actual empleo, el reconocimiento de la tercera parte (un año cada tres años) de la ocupación que ejerciera anteriormente dentro del establecimiento.

PROMOCIONES

En los casos futuros, el personal que fuera promovido a empleado administrativo o vendedor a sueldo fijo se iniciará en este último puesto con el sueldo que figure como inmediato superior al que percibiera en el momento de ser ascendido, siendo dicho sueldo el elemento que determine inicialmente la antigüedad administrativa.

Los puestos detallados se entienden definidos en forma enunciativa y no limitativa, siempre que no haya cambios de categoría en lo que corresponde a los distintos agrupamientos.

(6) Personal de Vendedores a Sueldo y Comisión o Comisión Solamente

Comprende al personal de vendedores y corredores a sueldo y comisión o comisión solamente, del comercio en la propia plaza, donde [illegible]

	1a. Categoría	2a. Categoría
Inicial	$ 270.—	$ 247.50
Antig. 1 1/2 años	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]
MUJERES (15 o/o)		
Inicial	[illegible]	[illegible]
Antig. 1 1/2 años	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]

Por primera vez se ha conseguido fijar sueldos bases a empleados a sueldo y comisión o a comisión solamente, como así también a los viajantes de comercio. [illegible]

(7) Viajantes de Comercio

Base mínima para todas las zonas del país y cualquiera sea la sede del establecimiento.

Única Categoría	
Inicial	[illegible]
Antig. 1 año	[illegible]
5	[illegible]
10	[illegible]
15	[illegible]
20	[illegible]
25	[illegible]
(Sin tener en cuenta viáticos)	
MUJERES (15 o/o)	
Inicial	[illegible]
Antig. 1 año	[illegible]
5	[illegible]
10	[illegible]
15	[illegible]
20	[illegible]
25	[illegible]
(Sin tener en cuenta viáticos)	

[illegible]

(8) Aumentos Porcentuales

EMPLEADOS A SUELDO FIJO

En los casos que al proceder a la aplicación de las escalas mínimas establecidas, éstas no alcanzaren a representar un aumento equivalente al 15 por ciento en las remuneraciones mensuales hasta 700 pesos y del 10 por ciento entre 701 y 1000, corresponderá acordar las mejoras porcentuales siguientes sobre las remuneraciones percibidas al 31 de enero del año 1948.

Sueldos hasta $ 700, el 15 por ciento de aumento.
Sueldos de más de $ 700 a 910, el 10 por ciento de aumento.
Sueldos de más de $ 910 hasta 1000, hasta completar esta suma.

Los aumentos precedentemente establecidos regirán para las distintas clasificaciones de empleados administrativos a sueldo fijo, personal de servicio auxiliar, obreros especializados del comercio y de maestranza.

Resumiendo, en la aplicación de las bases mínimas o de los aumentos que correspondieran se tomará en cuenta la mayor asignación resultante.

VENDEDORES A COMISION

En los casos que las bases mínimas establecidas no representaran un aumento del 10 por ciento de los emolumentos de los vendedores a comisión o corredores cuya remuneración no alcanzare a $ 800 mensuales, corresponderá aplicar mensualmente:

Sueldos hasta $ 720, el 10 por ciento de aumento.
Sueldos desde $ 720 a 800, hasta completar esa suma.

VIAJANTES

En los casos que las bases mínimas establecidas para los viajantes no alcanzaren al 10 por ciento de aumento, en los sueldos menores de $ 1000, percibirán el aumento siguiente:

Sueldos hasta $ 910, el 10 por ciento de aumento.
Sueldos de más de $ 910 a 1.000, hasta completar esa suma.

Las disposiciones anteriores serán aplicadas también en todos los casos a los empleados comprendidos entre las edades de 16 a 20 años.

(9) Antigüedad

A los efectos del presente convenio, se establece que para el reconocimiento de las antigüedades, salvo en los casos expresamente determinados en forma distinta, se tomará como base la edad de 20 años.

El personal que cumpla años de antigüedad entre los días 1o. y 15 del mes, percibirá su nuevo sueldo con efectividad al 1o. del mismo mes; los que completen años entre los días 16 y 31 serán promovidos a partir del 1o. del mes siguiente.

En todos los casos para la aplicación de las escalas establecidas se procederá al reconocimiento de las antigüedades que los empleados tuvieren al 31 de marzo de 1948, dentro de los establecimientos.

Queda entendido que los beneficios del convenio se aplicarán al personal existente al 31 de enero de 1948 en lo que respecta a los aumentos porcentuales.

(10) Vigencia de los Aumentos

Los aumentos fijados en el presente convenio comenzarán a regir desde el día 1o. de abril de 1948.

(11) No pueden Reducirse los Salarios

En ningún caso se podrán rebajar las actuales remuneraciones porque ellas sean superiores a las bases mínimas determinadas, no estableciéndose ninguna limitación a la libre iniciativa de los empleadores para elevarlos si los estiman conveniente.

(12) Empleados de Empresas de Pompas Fúnebres

(DE 16 A 20 AÑOS)

Bases fijadas en la segunda categoría:
Administrativos:
Bases y escalas contempladas en la segunda categoría para "Personal administrativo y vendedores a sueldo fijo".
Conductores de coches fúnebres, furgoneros, capilleros y obreros especializados, conductores de automóviles:
Bases y escalas determinadas para "Personal obrero de comercio especializado".
Reclineros, caballerizos, conductores de cupés y lacayos:
Bases y escalas determinadas para "Personal de Servicio auxiliar a sueldo fijo".
Serenos, figurones, peones, etc.:
Bases y escalas determinadas para "Personal de maestranza".
Los aumentos porcentuales serán considerados también en la misma forma en que se rigen los del Convenio mencionado.
(Habiéndose establecido nuevas escalas en los salarios de este personal, en las distintas especialidades, en publicaciones sucesivas daremos a conocer su detalle).

(13) Empleados de Empresas Civiles

Se entiende por tal a los empleados de clubes, sociedades cooperativas, profesionales y toda organización que ocupe empleados para la administración o la conducción de una empresa.

PARA ORGANIZACIONES CON CAPITAL SUPERIOR A $ 200.000

Empleados administrativos:
Bases y escalas fijadas en el Convenio para "Empleados de 16 a 20 años y personal administrativo y vendedores a sueldo fijo", dentro de la primera categoría.

PARA ORGANIZACIONES CON CAPITAL SUPERIOR A $ 100.000

Bases y escalas fijadas en la segunda categoría.

Limpieza, ascensoristas, etc.:
Empleados de limpieza, ascensoristas, peones, porteros, ordenanzas, serenos, cuidadores, etc.:
Bases y escalas establecidas para "Personal de maestranza".

Aumentos porcentuales:
Los aumentos porcentuales serán considerados en un todo de acuerdo a lo que fija el Convenio.

(14) Especificación Aclaratoria en los Descuentos por Manutención y Vivienda

Para los casos en que a empleados de comercio se les otorgue manutención y vivienda, se ha fijado una escala que establece el monto calculado en proporción a la remuneración que percibe.

Por casa y comida, que en todos los casos puede ser optativo para ambas partes, los comerciantes podrán deducir del sueldo asignado a sus empleados, los siguientes importes:

POR CASA Y COMIDA	
Mayores	$ 110.—
Menores	85.—
POR DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA	
Mayores	$ 80.—
Menores	65.—
POR DESAYUNO Y ALMUERZO	
Mayores	$ 45.—
Menores	35.—

Por las distintas zonas A, B, C, D y E, se hará el descuento proporcional que corresponda a cada escala.

Los empleados tomarán en cuenta para los aumentos porcentuales lo que les correspondiere por manutención y vivienda, por ejemplo: si un empleado mayor de 20 años ganara $ 320.— y almorzara y cenara dentro de la casa, se le computarán $ 80.— más, vale decir $ 400.— y sobre esa cifra aplicaráse el aumento del 15 o/o, que importa pesos [illegible] debiendo, en total, percibir un sueldo de $ [illegible].

Asimismo, si a los empleados no les fuera conveniente la parte de retribución del patrón en casa y comida, podrán exigir el sueldo total en efectivo, de acuerdo a lo establecido en las escalas.

BUENOS AIRES, setiembre 4 de 1948.

VISTAS:

Las dificultades planteadas con motivo de la aplicación del convenio de mejoras de sueldos y condiciones de trabajo para los empleados de comercio de todo el territorio de la Nación y;

CONSIDERANDO:

Que las reiteradas gestiones realizadas no han permitido arribar a una coincidencia acerca de los puntos debatidos;

Que, del transcurso de las tratativas surge la evidencia de que el espíritu de conciliación es el que ha animado al sector patronal [illegible]

[illegible]

EL SUBSECRETARIO DE TRABAJO Y ACCION SOCIAL DIRECTA

RESUELVE:

Artículo 1o.) — [illegible]

[illegible]

Fdo.: HUGO A. MERCANTE, Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa.

ES COPIA FIEL, efectuada por la Oficina de Estadística Social.

ARMANDO AGUSTIN TASI
Jefe.

SANTA FE, 10 de setiembre de 1948.

RESOLUCION No. 108

VISTA: la resolución de fecha 4 de setiembre del corriente año del señor Director Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, [illegible]

CONSIDERANDO:

[illegible]

EL DELEGADO REGIONAL DE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION EN SANTA FE

RESUELVE:

Art. 1o.) — [illegible]

Art. 2o.) — Regístrese, comuníquese, publíquese, [illegible]

Fdo.: JUAN GOMEZ ALVARENGA, Delegado Regional. — LUIS ALBERTO MOLLEBRACH, Secretario General.

ES COPIA FIEL, efectuada por la Oficina de Estadística Social.

ARMANDO AGUSTIN TASI
Jefe.

29291-16-S

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual
SANTA FE, SETIEMBRE 16 DE 1948

El problema de la vivienda y la iniciativa privada

Hemos señalado en distintas oportunidades que, independientemente de la acción estatal en la construcción y fomento de las viviendas económicas, las autoridades deben también adoptar las medidas que tiendan a que la iniciativa privada juegue un papel decisivo en la solución del problema de la escasez de las casas-habitación que afecta en la forma que se conoce al país. En este sentido ha sido previsora la ley 2887, que crea la Comisión Provincial de la Vivienda Popular al determinar en forma precisa y detallada cuáles son las obligaciones que se impone el poder público con respecto al problema económico, social y de higiene que se relaciona con la vivienda, en cuanto debe concurrir con los recursos que aquélla crea, a hacer los estudios de los distintos factores que se vinculan a la habitación y a la construcción de los tipos más adecuados de casas para empleados y obreros, aspecto este de la acción estadual que recién empieza a tener principio de ejecución con los proyectos que trata de poner en práctica el gobierno de la provincia en estos momentos, en distintos distritos. Pero, la citada ley también ha sido previsora y enfoca bien el problema en sus dos aspectos: la acción que debe desarrollar el organismo que crea para poner, con sus recursos propios, la vivienda al alcance de quienes deben ocuparla, y al establecer también la participación...

Rectificación del trazado de la calle General López

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Censo escolar

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES PLASTICAS

Actividad de los equipos que combaten la langosta en nuestra provincia

Notas

Servicios de transporte de pasajeros malos

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Reunión del Comité Provincial

PARTIDO PERONISTA

AGRUPACION DE ABOGADOS PERONISTAS

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

El secretario general reemplazará al delegado regional

Municipales

Asociación Tribunales

Inició esta mañana sus deliberaciones el Primer Congreso de Comisiones de Fomento

Inauguró las sesiones el ministro de Gobierno quien propugnó como tarea apremiante la actualización del régimen impositivo

Pasadas las 9, de acuerdo con el horario anunciado, se constituyó en el paraninfo de la Universidad del Litoral el Primer Congreso Provincial de Comisiones de Fomento, auspiciado por el gobierno provincial para considerar los problemas comunes de las comisiones de fomento. Presidió el acto el ministro de Gobierno señor José C. Ghío, a quien acompañaron en el estrado los subsecretarios...



Aspecto que ofrecía el Paraninfo durante el acto inaugural del Congreso

La inauguración

Elección de las comisiones

Se inician los trabajos para instalar una nueva industria en esta ciudad

Una fábrica para el tratamiento químico de la madera

Se encuentra en esta capital el director delegado de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial de Durmientes Argentinos, señor Lorenzo A. Repetto con el objeto de dirigir los trabajos iniciales de la instalación de una gran planta industrial para el tratamiento químico de la madera. Se trata de una empresa que gira con un capital de 7.500.000 de pesos y cuya sede central funciona en la capital federal y que ha adquirido en la zona norte del municipio un terreno con una superficie de 120 mil metros cuadrados, comprendido entre la avenida general Paz, Ruperto Godoy, Huergo y Llerena hasta la prolongación de la avenida costanera sobre la laguna de Guadalupe. En este amplio terreno con acceso a las vías de los Ferrocarriles del Estado y Central Argentino se levantará la fábrica, cuya especialidad principal es la de elaboración de los durmientes.

Esta tarde el señor Repetto visitó este diario, informando que los trabajos a iniciarse se ejecutarán con un ritmo intenso y calcula que para antes de fin de año quedará habilitada la primer sección de la planta. Con referencia a la importancia de la industria, nos adelantó que la fábrica, una vez habilitada en todas sus secciones ocupará más de setecientos obreros y que la empresa se decidió a levantarla en esta capital, por su ubicación estratégica y por las comunicaciones ferroviarias y fluviales que facilitan el acceso a la misma de la materia prima y el rápido despacho del producto elaborado. El señor Repetto agregó que la fábrica quedará concluída dentro de un año y medio y que para su instalación ha contado la empresa con una encomiable colaboración del Poder Ejecutivo de la provincia, la Municipalidad y el Concejo Deliberante y Centrales Eléctricas del Estado. Por último terminó expresando el director de la empresa, que es propósito de la Sociedad Anónima emitir acciones para ser colocadas en esta ciudad acordando a los tenedores de las mismas, condiciones similares a las acordadas a los accionistas fundadores.

Concejo Deliberante

La reunión de esta noche

Esta noche a las 21 celebrará una nueva reunión del período ordinario el Concejo Deliberante. Aparte de los despachos de las comisiones internas, se tiene la impresión de que serán sometidos al cuerpo algunos que se vinculan con resoluciones que han sido vetadas por el Departamento Ejecutivo.

Colegio de Procuradores

Se trasladan a la capital federal dos delegados

Mañana partirán para la capital federal los señores P. Héctor Casola y Luis Llendo Paz, para asistir en representación del Colegio de Procuradores de esta ciudad a la reunión de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Procuradores, con el objeto de considerar diversos asuntos de carácter gremial.

Otorgan becas para los alumnos de las escuelas fábricas provinciales

El director de escuelas fábricas dependientes de la Secretaría de Industrias, envió una comunicación al ministro Dr. Cárcamo señalando los alumnos que concurren a los establecimientos de su dependencia, y que por pertenecer a familias necesitadas, estaban en condiciones de optar a becas que les permitieran costearse sus estudios.

Atento a dicha comunicación, y de acuerdo con el decreto de creación de dichas becas, destinadas precisamente a tales casos, el P. E. por un decreto del referido ministerio ha acordado becas de sesenta pesos mensuales cada una a los alumnos siguientes:

Escuela Fábrica de Industrias Electrotécnica de Santa Fe: Leguizamón Juan C., Antequera Mario, Sarita Guadalupe, Gardiol Hildo, Roig Juan, Garibaldi Alcides, Medina Alberto Jorge, Pérez Horacio Atilio, Aducci Humberto, Santeal Carlos, Adanovich Juan, Mantua Roque, Boutonnet Julio C., Aguirre Raúl y Olivar José.

Escuela de Rosario: Ponce Justo, Ventreni Nazareno, Cecchiari Alberto, Olmos Ricardo, Beltrame Rubén, Garro Héctor, Montiveros Agustín, Ranuzzi Marcelino, Coman Miguel, Martín Raúl, Sánchez Héctor, Muñoz Antonio, Dutra Raúl Héctor, Ravaiteru Italo, y Epuganini Aliado.

Escuela Fábrica de Mecánica Agrícola de Alcorta: Alexandrini Carlos M., Nircio Rafael Celestino, Hernández Ignacio, Piersigilli Adrián M., Paulironi Romildo Pedro, Sousa Antonio Anacleto, Vázquez Virgilio Edelmiro y D'Angelo Domingo.

Escuela Fábrica de Industrias Regionales de San Javier: Valdez Francisco, Velázquez Rubén, Lanche Aníbal, Montenegro Ramón, Constante Eridmar, Zarán Carlos y Ayala Aníbal.

Escuela Fábrica de Industrias Regionales de San Justo: Contreras Julio, Benítez Horacio, Martínez Pedro, Barreto Arcaldo, Chapelet Elbio, Brusalario Clodomiro, Trucco César.

Art. 2o. — Disponer que por Contaduría General de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, se proceda a liquidar mensualmente el importe de las becas a sus beneficiarios, imputándose el gasto correspondiente a la "Partida Becas, Pensiones y Subsidios, Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, (Tít. 8, Inc. 1) que el presupuesto vigente acuerda a esta Secretaría de Estado.

Rotary Club

El homenaje a Domingo Faustino Sarmiento

De acuerdo con lo anunciado se realizó anoche la reunión semanal del Rotary Club, dedicada a Domingo Faustino Sarmiento en el sesenta aniversario de su muerte y a la que asistieron como invitados especiales los profesores Enrique A. Muzzio y Manuel T. Frutos y el maestro de enseñanza primaria Conrado Ugarte. Hablaron los Dres. Luis María Niallson, Francisco Menchaca y José Carmelo Busaniche. Una exposición altamente emotiva estuvo a cargo del profesor Muzzio que reseñó diversos aspectos e iniciativas de la instrucción pública en Santa Fe. Habló el señor Ugarte y el doctor Alberto Zwanck, presidente de la Federación Argentina de Escuelas de Servicios Sociales, que concurrió a la reunión acompañado por la doctora Emma Gussiavino, refiriose a la función de las escuelas de servicios sociales.

Casa Gris

Se ausentó a la isla "Rico" el gobernador

En la lancha "Ciudad de Paraná" esta mañana se ausentó a la isla Rico, en jurisdicción de Puerto San Martín, el gobernador, acompañado por los ministros de Educación, de Finanzas, de Trabajo y el secretario de Industrias; también se embarcó un grupo de señoras acompañando a la señora Ramona C. de Suárez, y varios invitados especiales y funcionarios.

El gobernador procedió en la referida isla, a la inauguración de la explotación maderera por cuenta del Estado.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno recibió al diputado señor Eleazar Zapata; al senador don Julio F. Díaz y a numerosas personas, de regreso de la ceremonia inaugural del Primer Congreso de Comisiones de Fomento.

—El ministro de Salud Pública Dr. Manuel González Loza recibió al diputado Eleazar Zapata con una delegación de vecinos del departamento Belgrano; al diputado Nazareno Rossi; al senador Julio F. Díaz; a los doctores J. Valdez, Luis M. Barreiro, al jefe de policía de San Javier y a otras personas.

—El secretario de Bienestar Dr. Mende conversó con el senador Julio F. Díaz y con los diputados señores José Santos Bellini y Jorge Sesan.

Designación de miembros de la comisión de lucha contra el agio

Por decreto del Ministerio de Trabajo y Economía, el Poder Ejecutivo ha nombrado miembros de la subcomisión contra el Agio y la Especulación del distrito San Antonio de Obligado, a las siguientes personas: Diego I. Delfino, Ramón del Fabre y Roberto Lancelle.

Precios para la leche en Malabrigo

El Poder Ejecutivo ha fijado precios para la venta de leche cruda en la población de Malabrigo. La parte dispositiva del decreto expresa: Art. 1o. Fíjase para la leche cruda destinada al consumo directo de la población de la localidad de Malabrigo, departamento General Obligado, el precio máximo de venta de 0.30 centavos al público, por litro, puesta en domicilio.

Art. 2o. El presente decreto entrará en vigor a partir del día de la fecha.

Art. 3o. La comisión contra el agio y la especulación del departamento General Obligado, tendrá a su cargo la vigilancia para el cumplimiento del presente decreto conforme a las disposiciones reglamentarias de las leyes nacionales Nros. 12.830 y 12.983.

Aclaración formulada por el Ministerio de Educación

Habiendo la Asociación del Magisterio Católico elevado una nota al señor gobernador de la provincia en la que solicita se incluya en el plan de construcciones escolares el edificio para la escuela No. 1 "Domingo Faustino Sarmiento", el Ministerio de Educación, Justicia y Culto cree conveniente aclarar que en el plan de construcciones correspondiente a la primera etapa (que tiene sanción ya en diputados), se destina la suma de 700.000 pesos para levantar un nuevo edificio destinado al funcionamiento de la nombrada escuela.

Se proveerá de pan a los alumnos de una escuela

El ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, ha dictado una resolución por la que se dispone que la Cárcel Modelo de Coronda haga entrega de quince kilos de pan diarios a la escuela No. 535 "17 de Octubre" del distrito Desvío Arijón, para ser distribuído entre el alumnado del nombrado establecimiento.

Aprobación de estatutos

Por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social el Poder Ejecutivo ha aprobado los estatutos sociales de la Cooperativa Obrera de Transporte Automotor "El Lucero" Ltda., con domicilio legal en Santa Fe. Se le acordó también, a la recurrente, los beneficios enumerados en el artículo 1o. del decreto de fecha 16 de setiembre de 1947.

Autorización al Consejo General de Educación

Por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se autoriza al Consejo General de Educación para que, una vez otorgada la escritura por la donante, tome posesión en nombre del superior gobierno de una escuela compuesta de tres aulas y casa-habitación donada por la señora Carolina Charré de Welbers, establecimiento este destinado para el funcionamiento de la escuela provincial No. 313 de El Rabón, departamento General Obligado.

Ampliación de una partida

Por el Ministerio de Finanzas y O. Públicas se ha ampliado en la suma de 10.000 pesos la partida consignada en el Plan de Obras Viales, para la reparación de la ruta provincial 81, S, tramo Providencia - intersección Ruta Provincial No. 201.

Multas por infracciones a las disposiciones contra el agio

Han sido aplicadas por infracciones a la ley represiva del agio, las multas siguientes:

Santa Fe: Pedro J. Bueno, almacén, $ 50; Noel y Cía. Ltda., $ 200; Isabel Corbacho Pérez de Vega, almacén, $ 25; Ubaldo Paoli, almacén, $ 50 y Elías Vega, carnicería, $ 75. **Peyrano:** Natalio Pagano, almacén, $ 50. **Rafaela:** Manuel Vázquez, despensa, $ 50; Saint Hnos. $ 250 y Suc. de Alfredo Williner, fábrica de manteca "Wico", $ 50. **Rueda:** Emilio Grantoli e Hijos, ramos generales [illegible] José Pellegrino, almacén y ferretería, $ 100. **Reconquista:** Frimet y Malvert, manufactura de tabaco, $ 100. **Rafaela:** Faustino García e Hijos, ramos generales, $ 300 y Corporación Fibrera Argentina, $ 200. **San Jerónimo Sud:** Varela y Garín, carnicería, $ 150. **San Lorenzo:** Gerónimo Segovia, vendedor ambulante, $ 200. **Tortugas:** Marengo Hnos., ramos generales, $ 50. **Rosario:** Isaac Geerman, almacén, $ 50 y Esteban Arfeli, almacén, $ 50. **Villa Guillermina:** Ilidino Cabrera, ramos generales, $ 50. **Villa Ocampo:** Suc. de Juan D. Getiar, ramos generales, $ 50 y Simón Alegre, ramos generales, $ 50. **Gálvez:** Wladimiro Nowicad, almacén, $ 25.

Infracción a las leyes del trabajo: El P. Ejecutivo ha dictado sendos decretos aprobando las diligencias sumariales y sanciones aplicadas a las firmas Vicente Hnos. (taller mecánico, estación de servicio y agencia de automóviles) y Simón Spiler (tienda) ambas de esta ciudad, por haber sido sorprendidas en infracción reincidente a las leyes del trabajo. Las actuaciones correspondientes fueron producidas por la delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Sobreseimiento: En el expediente respectivo fué sobreseída la firma Borre, Napoli y Cía. S.R.L., establecida con casa mayorista de comestibles y afines en Rosario, por presuntas infracciones a la ley No. 12830.

Otra multa: Se impuso una multa de $ 500 a la firma Remagnoli S.R.L., de la localidad de Carlos Pellegrini, Dep. San Martín, por infracción a la ley 12.830 y decretos reglamentarios.

Vecinales

Realizó asamblea general la Confederación de Sociedades Vecinales

En el local de la Sociedad de Fomento 9 de Julio realizó asamblea general la Confederación de Sociedades Vecinales, con asistencia de delegados de las sociedades Unión y Trabajo de Villa M. Selva, Villa Don Bosco, Fomento 9 de Julio, Progresos del Barrio Guadalupe Oeste, Barrio Progresista, Barrio 7 Jefes, Amigos del Barrio Sargento Cabral, 5a. Sección, Barrio Alfonso y Distrito A. Verde.

Entre otros asuntos se resolvió entrevistar a las autoridades municipales para interesarlas en el mejoramiento de los servicios de riego, recolección de basuras, abovedamiento de calles y otras mejoras edilicias que las entidades afiliadas vienen gestionando desde hace tiempo.

—Gestionar de la Dirección Provincial de Transporte Urbano de Pasajeros que sea mejorado el servicio de referencia, por considerar que se viene prestando en forma por demás deficiente, y hacerle llegar sugestiones al respecto.

—Interesar a las autoridades municipales sobre una pronta solución que permita nuevamente el funcionamiento de los puestos municipales para la venta de carne y subproductos a precios oficiales, ya que en los momentos actuales ese artículo ha sido aumentado caprichosamente, dándose el caso de carnicerías que venden la pulpa y el asado con aumentos de hasta 30 centavos por kilo.

—Reiterar ante Obras Sanitarias de la Nación, las gestiones para que se amplíe el servicio de aguas corrientes y cloacas, especialmente en el distrito Alto Verde, donde la bajante de las aguas está creando a los vecinos un problema grave por la contaminación de las aguas.

—Gestionar del Consejo de Educación la inmediata atención de la casilla que ocupa la escuela No. 81 "Simón de Iriondo", que amenaza derrumbarse e interesar a las autoridades en la construcción de un edificio adecuado para funcionamiento de la misma.

—Entrevistar a las autoridades del Concejo Deliberante a fin de solicitarles que el cuerpo encare la construcción de obras de pavimentación.

Universitarias

Se aprobaron los actos eleccionarios efectuados últimamente en las facultades

El rector de la Universidad Nacional del Litoral arquitecto Angel Guido dió a conocer esta tarde una resolución relacionada con los actos comiciales realizados en las facultades de Ciencias Matemáticas, Jurídicas y Sociales, Económicas, Química y Médicas, todas pertenecientes a la Universidad, para la elección de los miembros de los respectivos Consejos Directivos que tendrán a su cargo la dirección de esos institutos.

Por dicha resolución se establece fijar el día jueves 23 del corriente, a las 11, para que los consejeros electos celebren su primera reunión. En el transcurso de dicha reunión, de acuerdo con lo que dispone el art. 27 de la ley 13.031 y art. 4o. del decreto No. 9.956, reglamentario de la misma, se procederá a la elección del decano en cada una de las respectivas facultades.

Se suspenderán las actividades universitarias el día del estudiante

En la fecha el rector de la Universidad dió a conocer una resolución por la que dispone suspender el día 21 del corriente las actividades docentes y administrativas en la Universidad e institutos dependientes de la misma, como adhesión al Día del Estudiante.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Clase alusiva a Estrada

Con motivo de cumplirse el 54º aniversario del fallecimiento de don José Manuel Estrada, el delegado doctor Federico M. Llobet ha dispuesto que, de acuerdo con lo resuelto por el rector de la Universidad, mañana a las 19, el profesor de Derecho Constitucional doctor Salvador Cayetano Vigo, dicte una clase alusiva a la personalidad del extinto.

Patronato de Menores

Acto en el Hogar Estrada

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del Dr. José Manuel Estrada, el hogar de niños de esta ciudad que lleva su nombre, realizará mañana un acto público con el siguiente programa:

Formación del internado e izamiento de la bandera; Himno Nacional Argentino; "A mi bandera", poesía interpretada por el alumno de 4o. grado Eutilides Ferreyra; "Estrada, maestro", composición leída por el alumno de 5o. grado Zenón Alarcón; discurso alusivo por el director de la escuela, señor Miguel J. Chacón; desfile.

Estado del tiempo

Inestable con fuerte viento del noreste

En las primeras horas de esta mañana se produjo el paso por esta ciudad de una ola de aire caliente, acompañada por una fina garúa, fuerte viento y tierra. La temperatura descendió posteriormente varios grados y se preparó una tormenta en el sur que se disipó al mediar la mañana. El cielo se mantuvo cubierto gran parte de la jornada y esta tarde el viento soplaba del noreste a 28 kilómetros por hora. La presión atmosférica ha descendido a 749.30. La temperatura máxima fué de 31 grados 7 décimas y se registró antes de mediodía.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 755.90; temperatura del aire 28o.; temperatura mínima 19o.2; humedad relativa 28 o/o; viento: N. E. A las 15: barómetro 754.10; temperatura del aire 26o.5; higrómetro 31 o/o; viento: N. E. Temperatura máxima: 31o.7.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 749.30; temperatura mínima 19o.4; máxima 19o.4; máxima al abrigo 30o.2; humedad relativa 38 o/o; viento: Norte. Velocidad: 28 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 754.50; temperatura del aire 28o.6; temperatura mínima 15o.3; humedad relativa 23 o/o; tensión del vapor 7.33; viento: N. E. A las 15: barómetro 753.25; temperatura del aire 28o.8; higrómetro 43 o/o; tensión del vapor 12.76; viento: N. E. Temperatura máxima 31o.2 a las 11.25.

Tormenta de viento en Maciel

Poco después de las 16.30 se produjo en la zona de la localidad de Maciel una fuerte tormenta de viento, que provocó algunos daños, especialmente en las redes de la Telegráfica Telefónica.

Información general

Asociación Femenina de Profesionales

La secretaría de la Universidad Popular Femenina comunica a las socias profesoras de la Universidad que mañana viernes 17 a las 19 tendrá lugar la reunión del personal directivo y docente.

Se comunica a los miembros de la comisión directiva de la asociación que tendrá lugar a las 19.45 una reunión conjunta con la subcomisión de actos.

Asociación de Profesores de Música de Santa Fe

El martes 21 del cte. a las 11 y 24 tendrá lugar en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, un concierto ofrecido por la Asociación de Profesores de Música.

Centro de Patrones Pesqueros

El Centro de Patrones Pesqueros, Pescadores y Anexos comunica a sus asociados el traslado de la sede social de la entidad al local de 4 de Enero 2478.

Las actividades legislativas de esta tarde

De acuerdo con el horario fijado para las cámaras, durante el período extraordinario, esta tarde a las 17, se reunió la Cámara de Diputados.

Después de darse entrada a los asuntos obrantes en secretaría, el diputado Balsaffiori fundó un homenaje a Sarmiento, con motivo del reciente aniversario de su fallecimiento; se adhirió Costa, y se aprobó, poniéndose la Cámara de pie.

Enseguida el Sr. Parra fundó una minuta pidiendo informes al P.E., sobre el juez de paz de Albarellos, contra quien existen algunas denuncias.

Sigue la sesión en el Senado

A las 17, también se reunió la Cámara de Senadores, dándose entrada a numerosos asuntos.

A la hora de cerrar esta edición, la Cámara procede a elegir sus autoridades.

Lo embistió un ómnibus y sufrió la fractura de cuatro costillas

A las 16.30, en Rivadavia y Crespo, se produjo un accidente de tránsito cuyos pormenores investiga la seccional 3a. de policía, del que resultó víctima Germán Lipeker, de 38 años, casado, domiciliado en Rivadavia 3019. El nombrado, en circunstancias no esclarecidas, fué embestido por el ómnibus No. 6 de la línea "G", que Humberto Monte, guiaba por Rivadavia hacia el norte. La víctima del accidente fué conducida por el oficial de policía Carlos Camussi al sanatorio Mayo, donde comprobaron al practicarle la primera cura que tiene cuatro costillas fracturadas y presenta varias lesiones internas.

Cuando iba a descender de un ómnibus de la línea "D" cayó y resultó con heridas

Las autoridades policiales de Guadalupe efectúan diligencias tendientes a deslindar responsabilidades en un accidente de tránsito ocurrido hoy, poco después de mediodía, en General Paz y 28 Sin Nombre, del que resultó víctima la señorita Lidya González, de 24 años, empleada con domicilio en Vélez Sarsfield entre 27 y 29 Sin Nombre. A las 12.40 por la primera de las arterias citadas, corría el ómnibus No. 41 de la línea "D" guiado por Ruperto Avelino Selva y al cuidado del guarda Raymundo Audisio, cuando al llegar a 28 Sin Nombre, la señorita González fué a descender. Pero, según parece, el vehículo aún no había detenido totalmente la marcha cuando la pasajera se apeaba, y cayó por, rodando por el suelo. Resultó lesionada, siendo conducida de inmediato al consultorio del Dr. R. López Rosas, próximo al lugar, donde fué atendida por dicho facultativo. Presenta la señorita González heridas en la cabeza, donde le aplicaron un trecho y le vieron contusas en el cuerpo, quejándose de fuertes dolores. Por indicación del médico la señorita se trasladó a su domicilio, donde está en observación. Mientras tanto la policía inició las actuaciones y ofició al médico de la repartición, para que informe sobre el carácter de las lesiones.

Un agente de policía hizo entrega de una alhaja que encontró en la vía pública

Ayer, a las 9 y 30, el agente de policía Pedro Ponte, chapa 239, adscripto al personal de la comisaría 4a., mientras recorría el radio a su cargo encontró al llegar por General López a la de Urquiza, un castillo de oro con piedras preciosas, del que hizo entrega en la oficina de guardia de la seccional. Dicha alhaja está en la comisaría a disposición de su legítimo dueño.

SINDICATO DE MEDICOS Y AFINES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En conocimiento este sindicato de los rumores circulantes que lo hacen aparecer como participante activo en las luchas políticas (generales y universitarias), la Comisión Directiva se hace un deber en aclarar que en ningún momento ha patrocinado tales actividades.

Dr. ADOLFO EGUREN
Secretario general

La delegación de Colón que viajará a Bs. Aires

Como de costumbre, mañana a las 6.30 partirá la delegación de Colón rumbo a Bs. Aires, presidida por el titular señor Ghiano e integrada por los señores Bello, Botres, García y P. Casablanca. Irán también el director técnico señor Rota, el director físico señor Supisiche y el masajista señor Guasti.

El elenco de jugadores es el siguiente: Tesotta, Vidal, Portillo, Gómez, Sabolig, Gastán, Ramírez, Benacci, Belén, Cantell, Gallina, Elías, Di Luca y Pini.

Los simpatizantes partirán a las 21 desde la sede social.

Proseguirá disputándose la O. Interuniversitaria

Mañana proseguirá la disputa de la olimpíada interuniversitaria que, organizada por la Universidad Nacional de Córdoba, se viene realizando en la mencionada ciudad.

El programa de mañana y días subsiguientes es el que ofrecemos a continuación:

Día 17: A las 9.30: rugby; a las 10: equitación; a las 15: tenis; a la misma hora: remo, atletismo y fútbol; a las 18: basquetbol y esgrima y por la noche a las 21.30: ajedrez, boxeo y pelota a paleta.

Día 18: A las 9.30: rugby; a las 10: equitación; a las 15: tenis, tiro, fútbol y atletismo; a las 18: basquetbol, esgrima y pelota a paleta; a las 21.30: ajedrez y boxeo.

Día 19: A las 9.30: rugby; a las 10: equitación y tiro; a las 15: tenis, atletismo y remo; a las 18: pelota a paleta, basquetbol y esgrima y a las 21.30: ajedrez y boxeo.

Día 20: Las finales que no se hayan podido realizar en los días previos y además paseos y excursiones de las delegaciones visitantes. A las 22: Clausura de las sesiones del Congreso Olímpico Universitario.

Día 21: A las 17: acto de clausura y entrega de premios con la presencia del Excmo. Sr. presidente de la Nación e invitados especiales. A las 22: gran recepción y fiesta para agasajar a las delegaciones, invitados y colaboradores en general.

"Haroldo" actuará el 19 en la cancha de Unión

"Haroldo", volverá a actuar en nuestro medio. Lo hará el domingo en el intervalo del match entre Unión y Colegiales. "El mago de la pelota" anuncia una serie de números que, sin dudas, serán seguidos con muestras de gran interés.

Existe optimismo en el Club Unión con respecto al encuentro con Colegiales

Faltan pocos días para que Unión afronte uno de los compromisos de mayor responsabilidad de toda su campaña en el ascenso. Otros años, cuando se habían esfumado las esperanzas del triunfo, una "derrota más" no hacía variar substancialmente el panorama en lo que respecta a la tabla de posiciones. Pero el certamen de ascenso de 1948 tiene otras exigencias. Unión, con sus 14 puntos, está en una situación difícil y solamente un extraordinario repunte le permitirá figurar entre los primeros seis, circunstancia que lo habilitaría para entrar en la rueda decisiva.

El equipo rojiblanco ha estado fallando en los últimos encuentros, y frente a El Porvenir fracasaron los halves de costado y la delantera. A raíz de esto se conversó sobre la posibilidad de introducir cambios en varios de los puestos y, al respecto, se adelantaron, aunque no con carácter oficial, los nombres de los probables reemplazantes.

Se recordará que en una práctica se alistó la siguiente delantera: Berlanda, De la Mata, Bruzzone, Romero y Acosta.

Se observó también detenidamente el comportamiento del terceto formado por De la Mata, Avila y Romero, que actuó en los dos matches ganados a Colón. El hecho de que no se haya insistido en los cambios a que aludimos se debería a que no conformaron del todo Romero y Avila pero, de todas maneras, existiría el propósito de incluir en el equipo de ascenso a De la Mata, que fué en los partidos citados el mejor delantero. Se trata, evidentemente, de un jugador de grandes condiciones que se supera en cada presentación. De la Mata jugaría junto a Berlanda, de manera que éstos serían dos cambios seguros en la línea de ataque. Bruzzone jugará, como se sabe, de centreforward y Acosta a la izquierda, pero no existe seguridad en quien actuaría de insider izquierdo. Para el puesto hay dos hombres: Lozada y Genin. Si fuéramos a juzgar por lo que ambos hicieron frente a El Porvenir no habría que vacilar en incluir a Genin.

Ahora bien: en la línea media se anunciaban, siempre extraoficialmente, los reemplazos de Mieres y Santiago. Parece que Marcos se mantiene en firme para substituir al primero de los nombrados, pero la performance última de Gervasutti no habría convencido del todo, de ahí que exista interés en que Santiago, intensifique su preparación física para ver si es posible incluirlo en el equipo que, en este caso, formaría así: Rocha; Hussein y Ogas; Marcos, Banquero y Santiago; Berlanda, De la Mata, Bruzzone, Genin o Lozada y Acosta.

En la fotografía aparecen los integrantes del terceto posterior: Rocha, Hussein y Ogas, verdaderos puntales del equipo.

Hemos dicho en varias oportunidades que estos tres jugadores forman uno de los tercetos posteriores mejor dotado de cuantos actúan en el campeonato de ascenso de la Asociación.

En general, existe confianza en el comportamiento que pueda tener el equipo frente a Colegiales. Se recordará que en la primera rueda Unión derrotó a Colegiales, en la cancha que Excursionistas posee en Belgrano, por 3 goles a 0, señalando Bruzzone dos goles y el restante Acosta. En aquella oportunidad el equipo formó de la siguiente forma: Rocha; Hussein y Ogas; Mieres, Banquero, y Santiago; Villalba, Genin, Bruzzone, Gervasutti y Acosta, siendo el comportamiento de Acosta sobresaliente, tanto que fué el que trabajó los dos goles que hizo Bruzzone, aparte de que, como se ha dicho, señaló un gol.

Colegiales es un cuadro de discretas aptitudes que no ha tenido mucha suerte en el campeonato actual, de ahí que frente a Unión pueda cumplir una buena performance. Existen, pues, condiciones para que el encuentro del domingo resulte muy interesante, lo que atraerá a gran cantidad de espectadores ansiosos, por lo demás, de apreciar la capacidad real del equipo rojiblanco.

Si Colón saliera airoso el sábado en su match con Atlanta y Unión venciera el domingo a Colegiales, hechos probables, la colocación del equipo de avenida López y Planes se habría afirmado considerablemente y desaparecerían muchos de los temores actuales.

Un solo partido habrá por el torneo liguista

La mesa directiva de la Liga Santafesina de Futbol dispuso anoche que para completar el programa de partidos de la rueda inicial del campeonato de división superior, se juegue el sábado a las 15.30, el partido entre los equipos de Unión y Escalante, correspondiente a la séptima fecha.

Este encuentro tendrá lugar en el field de Unión y será controlado por el árbitro Toscolini. El preliminar lo jugarán las reservas de ambas entidades nombradas, siendo árbitro Yost.

La primera fecha de la segunda rueda del campeonato liguista se disputará entre el sábado 25 y domingo 26, siempre y cuando el Consejo Federal no fije partido para el seleccionado de la Liga que participa en el campeonato argentino.

Nay Foino dirigirá el match Unión-Colegiales

Ha sido designado el árbitro Nay Foino para dirigir el partido que el domingo jugarán en nuestra ciudad los conjuntos de Unión y Colegiales, en disputa del campeonato de ascenso. El match que Colón jugará con Atlanta, en Buenos Aires, lo controlará el referee Italo López. Las designaciones efectuadas para el torneo de ascenso son las siguientes:

Sección "A"

Atlanta v. Colón, Italo López.
N. Chicago v. Dock Sur, Presas.
A. de Quilmes v. Quilmes, Aguirre
El Porvenir v. Almagro, Cossio.
Unión v. Colegiales, Nay Foino.

Sección "B"

Arg. Juniors v. T. Federal: Berdasco.
F.C. Oeste v. Talleres: Vecchio.
C. Córdoba v. Estudiantes: Larraburu.
Argentino v. Def. de Belgrano: Ducatelli.

Los árbitros de primera

Para controlar los partidos de primera división y reserva se hicieron estas designaciones:

[illegible] v. Banfield: Hartless y Calderón.
San Lorenzo v. [illegible]: [illegible] y Spinetto.
Estudiantes v. R. Central: Padrón y Lamolina.
Tigre v. Ch. Juniors: [illegible] y Nardelli.
Vélez Sarsfield v. G. y Esgrima: Cox y [illegible].
River Plate v. [illegible]: [illegible] y Terzano.
[illegible] v. Racing: Provan y Peré.

127 atletas participarán en el Torneo Intercolegial

Alcanza a la cantidad de 127 los atletas inscriptos para participar en el Torneo Intercolegial que, organizado por octava vez por el Club Velocidad y Resistencia, comenzará a disputarse el sábado a las 14.15, para proseguir el domingo desde las 8.30.

En nuestra edición de ayer dimos a conocer el orden de las pruebas con sus correspondientes participantes y hoy damos la nómina completa, siguiendo el orden numérico correspondiente, a fin de facilitar la rápida identificación de los competidores.

Liceo Nacional de Señoritas. — No. 1, Lilian Burlia; 2, Lidia Berthoud; 3, Sara Dardatti; 4, Celia Silva; 5, Irma Rama; 6, Angela Chiricatti; 7, Myrian Méndez; 8, Gladys Margenet; 9, Noemí Petrini; 10, Raquel Cuerdo; 11, Gladys Garnos.

Escuela Normal Nacional Mixta. — No. 12, Marta Bregante; 13, Vilma Signes; 14, Gladys Semper; 15, María A. Otero; 16, Angélica Yañez; 17, Lilian Rebecchi; 18, Mirian Urtrapa; 19, Norma Gladys López; 20, Marta Palmier; 21, Blanca Gurpide; 22, M. Velta; 23, Mirian Haly.

Escuela Nacional Superior de Comercio Santa Fe. — No. 24, Teresa Abramovich; 25, Celina Blanco; 26, Otilia Bogach; 27, Felisa Laura Cáceres; 28, Lidia Fotennoy; 29, Elisa Iguri; 30, Elli N. Mezzorara; 31, Nélida Miranda; 32, Gladys Poletti; 33, Josefa Wichocek; 34, Millo Antoni; 35, Albino Barbieri; 36, Arsenio Luis Barraza; 37, Héctor Raúl Bernal; 38, Arturo Bruter de Isenring; 39, Juan Carlos Carrera; 40, Basilio Chianalino; 41, Miguel De Giovanni; 42, Juan Oscar; 43, Tomás A. Forrul; 44, Rodolfo Galarza; 45, Raúl R. Gallinoio; 46, Antonio Guardatti; 47, Luis Magistone; 48, José Morano; 49, Amílcar J. Pristti; 50, Enrique Riva; 51, Eusebio V. Olivera; 52, Horacio Rolsand; 53, Natalio Trabutti; 54, Victor Trentino; 55, Elbio Vilella; 56, Oscar Villaeciosena; 57, Rafael Zwiner.

Escuela Nacional de Galvez. — No. 58, Teresita Zurbi; 59, Nilda Guzmán; 60, Lidia Stubank; 61, María Moralea; 62, Elsa Romero; 63, Nora Trudo; 64, Rudy Galliard; 65, Carlos Zubani; 66, José Carletti; 67, Desiderio Arolfo; 68, Lidio Negri; 69, Osvaldo Lotto; 70, Roberto Candiani; 71, Lelio Grosso.

Escuela Industrial de la Nación. — No. 72, Angel Martinez; 73, Roberto Corti; 74, Mario De Pedro; 75, Mario Silvestrini; 76, Carlos Felicci; 77, Mario Gonzebat; 78, Galén Cerrchia; 79, Rodolfo Romano; 80, José Di Leo; 81, Oscar Orfrea; 82, Jerónimo Vergilia; 83, Raúl Keller; 84, Porfirio Isasurraldo; 85, Rubén Epelbaum; 86, Kries Wolf; 87, Roberto Mraz; 88, Carlos Toledo; 89, Eduardo Rodríguez; 90, Víctor Falco; 91, Ulises Munaruana; 92, Oscar Martin; 93, René Paterno; 94, Nicanor Arnaudo; 95, Carlos Schiff; 96, Roberto Viscardin; 97, Ricardo Silvestrini; 98, Eduardo Díez; 99, Amancio Scheggia; 100, Mario Anselmi; 101, Aurelio Sánchez Loria; 102, Omar Deorienzo.

Colegio Nacional Simón de Iriondo. — No. 103, Omar Buglia; 104, Luis A. Peirano; 105, Jorge Giordano; 106, Héctor Anichini; 107, Daniel Martínez; 108, Orlando Peralta; 109, Alfredo Angeleri; 110, H. Iriene; 111, W. Ramírez; 112, Luis Avalo; 113, N. Arosena; 114, A. Fernández; 115, J. L. Cortes; 116, Raúl Pighuarampe; 117, H. Regade; 118, Daniel Mangone; 119, Gastón Crescentini; 120, Luis A. Milone; 121, L. Giordano; 122, L. Yamashiro; 123, Alfredo Weisberger; 124, Juan Falbo; 125, Francisco Torres; 126, J. B. Tonnelle; 127, Guillermo Fasergi.

PROGRAMA

Sábado—

14.15: Desfile
14.30: Palabras del Sr. presidente del club organizador.
14.45: 100 metros llanos series
15.00: Salto con garrocha (final)
15.15: 60 metros series (damas)
15.30: 800 metros llanos (final)
15.50: Salto en alto caballeros (final)
16.00: 200 metros llanos series (caballeros)
16.25: Lanzamiento del disco, caballeros (final).
16.50: 110 metros series (vallas)

Domingo—

8.30: 400 metros series (caballeros)
8.45: Salto en alto final (damas)
9.00: 110 metros vallas series (caballeros)
9.30: Lanzamiento del disco final (damas)
9.45: 60 metros llanos final (damas)
10.00: 100 metros llanos final (caballeros)
10.20: Lanzamiento de jabalina final (caballeros)
10.50: Homenaje al señor Reynaldo Kirchner y al prof. Rodolfo Rumbaut.
11.00: 100 metros llanos final (damas)
11.20: 200 m. llanos final (caballeros)
11.30: 110 m. c/vallas final caballeros
11.45: Salto en largo damas (final)
12.00: 1500 m. llanos final (cab.)
12.15: Lanzamiento de la bala final (caballeros)
15.30: 400 metros llanos final (cab.)
15.45: Salto en largo cab. (final)
16.00: Lanzamiento de la jabalina, final (damas)
16.20: Posta 4x60 (damas)
16.45: Posta 4x100 (caballeros)

No se jugarán partidos del campeonato amateur

Anoche se reunió el consejo directivo de la Federación Santafesina de Futbol y dispuso, entre otras cosas, que el domingo no se realicen partidos de ninguna división debido a que ese día no será posible contar con adecuada vigilancia policial con motivo de realizarse el domingo la clásica carrera automovilística de las "500 Millas Argentinas".

Se practicó ayer en cancha del C. Colón

Con la dirección del señor Ignacio Romeo Rota practicaron ayer los jugadores del ascenso y de primera división local. Aunque estuvieron presentes, no practicaron los futbolistas Elías y Pini, quienes hoy serían sometidos a una prueba para comprobar su estado. De esta prueba dependerá la inclusión de ambos en el match del sábado con Atlanta.

El ómnibus de los "hinchas"

Mañana viernes a las 21 partirá desde el local social el ómnibus que conducirá a numerosos "hinchas" en ocasión del aludido match.

Por su parte, la delegación y jugadores, lo harán también mañana a las 6.30.

Regresó Antonio Funes

Hoy quizá estará de regreso el jugador Antonio Funes que, como se sabe, fué operado de los meniscos en Rosario. A mediados del mes entrante comenzará a entrenarse.

Para Atlanta, el match con Colón es decisivo

El programa que por el campeonato de ascenso se cumplirá entre sábado y domingo, es realmente extraordinario. Todos los partidos revisten especial importancia, en estos momentos en que la clasificación entre los seis primeros determinará una lucha que adquiere contornos poco menos que definitivos.

Atlanta "necesita" ganar el encuentro con Colón porque de resultar perdidoso, habría perdido casi por completo sus posibilidades de clasificación entre los seis primeros que disputarán la rueda del ascenso propiamente dicha. De más está decir que extremará recursos para imponerse y llevarse los dos puntos y de ahí la gran importancia de que [illegible] Colón.

Para Quilmes, Arg. de Quilmes y Unión, la próxima fecha tiene una trascendencia fuera de lo común. Y para Colón también, porque de salir triunfante, tendría asegurada su participación en la rueda final y a la vez, favorecería a Unión que, también, podría ser de la partida.

Respecto a la formación del equipo de los rojinegros, han surgido dificultades. La defensa contará con el concurso de todos sus titulares; pero la delantera, posiblemente, experimente cambios. Todo depende del estado en que se encuentren Elías y Pini, que hoy serán sometidos a prueba. Valentini no puede jugar por seguir lesionado y como suplentes para cubrir las posibles vacantes están Di Luca, Simón y Zurbriggen.

Noticiario deportivo

El Club Atl. J. J. Paso inaugurará el sábado la temporada con un festival danzante en honor de sus asociados, que se llevará a cabo en su sede social de calle J. J. Paso 3256, amenizado por la orquesta Los Indios.

—Anoche se cumplió una nueva fecha del torneo de ajedrez, que para jugadores de segunda categoría ha organizado el Club de Ajedrez Santo Tomé.

Las partidas que se disputaron dieron los siguientes: Guillermo Bisso 1, Alievi Bechis 0; Abelardo Mauri 1, J. Juliar 0, y Oscar Carramuno 1, Eduardo Bechis 0. Libre, C. Juliar. La partida suspendida entre A. Marangoni y N. Basiso fué ganada por el primero.

—En ese club se jugó una nueva partida que por el título de campeón disputan Antonio Bernal y Emilio Matenil, habiéndose declarado tablas.

—Un equipo de futbol de Laguna Paiva se presentará el domingo en Santo Tomé para medirse con Independencia, en el field de éstos.

—El Club Independencia, de esa villa, cita para mañana a las 18, en su field, a todos los jugadores de quinta y sexta divisiones.

—La subcomisión de deportes del Club Personal Casa Denhoura y Caloud está haciendo disputar, con gran éxito, un torneo interno de casín.

—El Club Díaz Colodrero cita para el sábado a las 15 en la cancha de La Capital a los jugadores siguientes: López, Trecenza, Zanotig, Salgado, Puntillo, Martini, Pinton, Arévalo, Villarreal, Pudda, Spezamiglio, Carnelio y Starbelli.

Catalano y Franco en el match de fondo

Hemos informado ya de que los clubs Aldrovandi y Minella han preparado un programa boxístico que consta de seis peleas y se realizará mañana en el Pabellón de Industrias.

La jornada comenzará a las 21 y 30 y se anuncia, como pelea de fondo, la que sostendrán los excelentes pugilistas de la categoría liviano Salvador Catalano, campeón santafesino, y Benigno Franco, uno de los "pegadores" más destacados de estos últimos tiempos.

No hace mucho ambos pugilistas ofrecieron una pelea emocionante en la que se impuso Catalano por puntos luego de derribar, en una oportunidad, a su rival con un poderoso golpe de derecha.

Franco se ha preparado especialmente para este combate y confía en que logrará rehabilitarse, triunfo que tendría esta vez doble mérito por cuanto, como decimos, Catalano está en posesión del título de campeón de los livianos.

El resto del programa es atrayente, según se verá a continuación:

1a. pelea: Tito Perazzo v. Luis Martínez.
2a. pelea: Horacio Villalba v. Héctor Altamirano.
3a. pelea: Héctor Alzugaray v. Kid Charay.
4a. pelea: Hugo Salcedo v. Jorge Pixilusky.
5a. pelea: Oscar Cadena v. J. Isse.
6a. pelea: Salvador Catalano v. Benigno Franco.

Localidades

Ring-side	$ 3.-
Plateas	2.-
Popular	1.-

Postergó Regatas el torneo de T. Criollo

El Club de Regatas Santa Fe ha resuelto postergar la iniciación del torneo intercolegial de tenis criollo, debido a que las canchas no se hallan en buenas condiciones.

Torneo estudiantil de basquet

El torneo estudiantil de basquetbol que anualmente organiza el Club de Regatas Santa Fe, se llevará a cabo el 20 del corriente, aceptándose las inscripciones hasta el 25.

Se designará esta noche el conjunto de Unión

Esta noche se procederá a la formación del equipo de Unión que el domingo jugará con Colegiales por el torneo de ascenso. Entre los asociados existe gran interés por conocer los nombres de los jugadores que actuarán.

Otras noticias

—El equipo de primera que actúa en la Liga ha sido invitado para realizar una jira por las provincias de Tucumán, Catamarca, San Juan y Mendoza, jira que duraría aproximadamente dos meses.

—La C. Directiva modificó la fecha para la asamblea general extraordinaria. Esta se realizará el 27 del corriente a las 21. El orden del día consta de un solo punto, que dice: Informe del presidente sobre lo realizado por la actual C.D. desde que se hizo cargo de sus funciones.

—El Sr. Rafael Martínez Palacios, representante del Club Unión en Buenos Aires, ha informado que en estos días alquilará una casa para la concentración de los jugadores.

—Se ha encargado al extranjero una cantidad de bujías de 1.000 kilowats para la iluminación de la cancha, pués es propósito cumplir una intensa temporada nocturna.

Una suelta de palomas se realizará el sábado

Organizada por la Sociedad Colombófila "La Mensajera Santafesina" se disputará el sábado desde Tostado, distante 286 kilómetros de esta capital, una prueba que corresponde a la cuarta línea de vuelos.

El encanastamiento de las aves se realizará mañana de 18 a 19.

Se reunió anoche la Asoc. de Basquetbol

Con asistencia de la mayoría de sus miembros se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, con la presidencia de su titular señor José M. Montórfano, adoptándose las siguientes resoluciones:

De acuerdo al pedido del director técnico señor Julio F. Carrasco, se dispuso que el seleccionado practique el sábado a las 15 en la cancha de G. y Esgrima, citándose a los siguientes jugadores: Benaglio, Poletti, Calle, Piedrabuena, Vio, Varani, Sama, Loyarte, Virgilio, Ulla, Olivera, Martínez, Puentes, Peralta, Cantini, Calvo, Guerrero y Medina.

—Se resolvió que, con motivo de la [illegible] del campeonato santafesino se [illegible] un homenaje a los jugadores Vio, Varani, Guerrero y Calvo, que actuaron en la olimpíada de Londres. Se solicita a los clubs afiliados dispongan que jugadores de las respectivas entidades concurran, con sus equipos, a la cancha de Kimberley. En dicho acto hará uso de la palabra el presidente de la Asociación.

—También se acordó que en lo sucesivo las planillas que se emplean en los partidos serán vendidas a razón de tres pesos el cien. Esta resolución se adoptó en virtud de haberse comprobado que en algunas entidades se utilizan las planillas para asuntos que escapan a su finalidad.

—Resolvió también el consejo tomar severas medidas contra los jugadores que se presenten a la cancha con pantalones demasiado cortos.

El torneo de Gimnasia

Continúan con éxito las gestiones que hacen miembros de la subcomisión de basquetbol del Club Gimnasia y Esgrima para lograr que se presente en esta ciudad el primer equipo de River Plate y Palermo, de Buenos Aires, en el torneo cuadrangular que se anuncia para el 9 y 10 de octubre.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL SABADO Y DOMINGO

SABADO

1a. división (partido suspen.)—1a. rueda—7a. fecha—A las 15.30

Partido	Cancha	Árbitro
Unión v. W. Escalante	Unión	Toscolini

División reserva — A las 14

Partido	Cancha	Árbitro
Unión v. W. Escalante	Unión	Yost

2a. división ascenso (Zona Sur) —2a. rueda—3a. fecha—A las 15.30

Partido	Cancha	Árbitro
C. del Oeste v. Atenas	C. del Oeste	Conde
Almagro v. F. C. Oeste	N. Old Boys	Acosta
V. Devoto v. Universitario	Colón	Retamar
Tigre v. Neri	S. L. Correos	Przylucki
Junín v. Canillita	Neri	Damiani

(Zona Norte)

Partido	Cancha	Árbitro
Sp. Tránsito v. Lanús	Sp. Tránsito	Alegre
Sp. Belgrano v. Colodrero	La Capital	Gómez
Independiente v. Ch. Juniors	Independiente	Montenegro
Libres: Los Barquitos y La Capital		

DOMINGO

4a. división (Zona Sur) — 2a. rueda — 3a. fecha — A las 9.15

Partido	Cancha	Árbitro
S. L. Correos v. Colón	S. L. Correos	Przylucki
C. del Oeste v. Junín	C. del Oeste	Rodríguez
El Labrador v. Neri	N. Old Boys	Willington
Unión v. N. Old Boys	Unión	Alegre
Libre: F. C. S. F.		

(Zona Norte)

Partido	Cancha	Árbitro
Sp. Belgrano v. Independiente	La Capital	Damiani
Colodrero v. G. y Esgrima	Colodrero	Luque
Ch. Juniors v. Libertad	Ch. Juniors	Maciel
Sp. Tránsito v. Sp. Alvear	Sp. Tránsito	Miralles
Libre: La Capital		

6a. división — 2a. rueda — 3a. fecha — A las 10.45

Partido	Cancha	Árbitro
Colón v. N. Old Boys	Colón	Cejas
Sp. Candioti v. W. Escalante	S. L. Correos	Menéndez
Libres: Unión, G. y Esgrima y Sp. Guadalupe		

5a. división — 2a. rueda — 1a. fecha — A las 14

Partido	Cancha	Árbitro
G. y Esgrima v. N. Old Boys	Ch. Juniors	Romero
Escalante v. Candioti	S. L. Correos	Miralles
R. Juniors v. Sp. Guadalupe	Colón	Montenegro
Atenas v. Libertad	Atenas	Willington
Unión v. F. C. Oeste	Unión (11.30)	Gómez
Libres: Colón y Ch. Juniors		